Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.921. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, viernes 14 de noviembre de 1924.

Un acto grandioso en la Casa del Pueblo

Los obreros madrileños muestran su solidaridad con sus compañeros de las minas de Asturias

¡Salud, camaradas!

Con disciplina ejemplar acudió anoche la clase obrera madrileña al acto organizado por la Unión General de Trabajadores. Ni el tema era atrayente para el público de Madrid, ni el fondo del problema fué nunca suficientemente aclarado por los patronos mineros a la opinión española.

Pero el Sindicato Minero Asturiano tiene, en cambio, el prestigio que los patronos no han sabido dar a su industria. El Sindicato Minero Asturiano, en los momentos en que su fuerza era decisiva para la economía nacional, por solidaridad con los obreros ferroviarios fué a la huelga, siguiendo órdenes de la Unión General. Y los ferroviarios vencieron entonces al Gobierno y a las Compañías, merced al concurso generoso de estos camaradas.

Más tarde, en lucha los gráficos madrileños, a punto de agotarse sus cajas, la Federación Nacional del oficio apeló a la solidaridad del Sindicato Minero, y los miles de duros que éste aportó hicieron comprender a la Patronal que la partida estaba ganada por nuestros compañeros y perdida para ellos.

Y así siempre, sin regatearla jamás, la solidaridad de los mineros asturianos ha brotado espléndida en favor de los hermanos de explotación.

Es la educación socialista que nuestros Sindicatos llevan en su alma. Es la fe en una táctica serena y decidida, que no alardea de extremismos suicidas para caer finalmente hundida y desacreditada, sin principios y sin idealidad...

Por eso anoche, cuando Besteiro, en un discurso emocionante por la vibración de sus palabras, en las que iba el fervor de todos los socialistas españoles hacia los trabajadores amenazados de lucha dura y difícil, estallaba el aplauso en la muchedumbre con una pasión y una fe exaltadora de la victoria.

Sí, los obreros mineros asturianos vencerán una vez más. Les acompaña la simpatía de la opinión pública, que sabe la justicia de su causa, y que al vitorear al Sindicato, les alentaba a la batalla diciéndoles: ¡Salud, camaradas!

EMPIEZA EL ACTO

A las nueve y media de la noche, y con una concurrencia verdaderamente extraordinaria, como hace mucho tiempo no habíamos visto, dió comienzo el mitin organizado por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, para que los representantes del Sindicato Minero Asturiano dieran a conocer al Gobierno y a la opinión pública desde la tribuna del teatro de la Casa del Pueblo el problema que se les plantea a los trabajadores de las minas asturianas en estos momentos.

Nuestro camarada Julián Besteiro es aclamado frenéticamente

::: por la enorme concurrencia en su discurso resumen :::

Preside Julián Besteiro, y a ambos lados se sientan los compañeros Largo Caballero y Lucio Martínez.

El camarada Besteiro dió cuenta del objeto del mitin con las siguientes palabras:

Compañeros: Los camaradas José María Suárez, Ramón González Peña y Manuel Llaneza vienen en nombre del Sindicato Minero Asturiano a informar a los trabajadores madrileños de la crítica situación en que se encuentran los obreros de las minas de Asturias.

Nosotros debemos agradecerles que vengan a darnos cuenta de su situación, porque con ello demuestran saber que los trabajadores madrileños no apagan en su hogar el fuego sagrado del principio de la solidaridad. Debemos apoyar a los mineros asturianos, que en su larga y hermosa historia dentro de la Unión General de Trabajadores, y con un crecido cariño hacia el Partido Socialista, supieron prestar en todo momento todo su apoyo moral y material al resto de los trabajadores.

Quiero señalar que estos compañeros representan a los trabajadores de la industria clave de nuestro país. Las minas constituyen una industria de la que dependen el funcionamiento y la vida del resto de las industrias. En otros países, la industria minera camina hacia la nacionalización, y para que nosotros podamos seguirles en esa orientación es preciso que estemos enterados de cuanto ocurre a fin de colaborar con los que han de marchar a la vanguardia en esa obra.

Vamos, pues, a escuchar a nuestros compañeros, no con atención, que eso no hace falta recomendárselo a los trabajadores madrileños, sino con cariño, con el máximo de cariño que los mineros asturianos y sus representantes aquí se merecen.

Seguidamente concede la palabra al director de LA AURORA SOCIAL,

JOSE MARIA SUAREZ

Compañeros: Al dirigiros la palabra en esta noche, que ha de ser imperecedera en nuestra imaginación, hemos de empezar por saludaros cordialmente, como se merecen los obreros conscientes que, como vosotros, animan el movimiento obrero y socialista de España entera.

Venimos a Madrid para que nos oiga el proletariado, la opinión pública y el Gobierno, pues desde el año 1919, en que comenzó la crisis en las minas de Asturias, estuvimos los obreros llamando la atención de todos, sin conseguir que se nos haya escuchado.

Tenemos planteados problemas muy graves, como la amenaza—que se convertirá en hechos, si quien puede no lo evita—, de los patronos de rebajar los salarios en dos reales de aquellos obreros que durante los años de guerra fueron calumniados por los capitalistas y por la prensa burguesa, de quienes se decía que derrochaban el dinero, y hoy son los que menos salario ganan entre los obreros de todos los oficios.

La clase patronal, que rebajó varias veces los salarios, amenaza con una nueva rebaja, colocando a los obreros en un estado de verdadera miseria. Y si no, fijaos: Los de la Sociedad «Fábrica de Mieres» trabajan cuatro días por semana. Los del exterior van a ganar mensualmente 109 pesetas y los del interior, los que en todo momento tienen su vida en peligro, los que trabajan en condiciones deplorables, los que ejercen la profesión más ingrata, van a cobrar mensualmente 150 pesetas. Restad de este jornal los gastos indispensables de todo hombre y el minero del exterior entregará a su compañera cada mes 75 ó 76 pesetas. Esto nos da derecho a exigir a quien corresponda que es preciso evitar esta situación.

No sabemos si pasado mañana se declarará la huelga general, que no provocamos nosotros, que la exige la Patronal minera, cometiendo una verdadera perfidia, pues sabe que si, declarada la huelga, los mineros han de sufrir, ella también sufrirá daños superiores a los que pueden significar los dos reales que pretenden rebajar a los obreros. Y ante una lucha de esta naturaleza, provocada por la Patronal, quien tiene fuerza para ello debe llamar a la Patronal y decirla que eso no puede hacerse, pues con ello quiere conseguirse lo que se duda alcanzar por medio de gestiones dignas realizadas a la luz del día.

Nosotros, que no queremos privilegios para nadie, tenemos que decir que es preciso que se eviten gravámenes que pesan sobre la industria y que constituyen un medio de encarecer el producto. Queremos al mismo tiempo que se nos demuestre cómo produciendo más que se producía en 1914 se quiere que los obreros ganen menos. Todavía tendría esto una explicación si se produjera menos y el producto valiera menos también; pero no puede explicarse cuando se produce más y el carbón vale más también.

El compañero José María Suárez demuestra esto que dice dando las cifras de lo que producía cada obrero en 1914 y el precio a que se vendía el carbón y lo que ahora produce y el precio del producto.

Hoy—continúa—se plantea un problema muy grave, no sólo para el momento presente, sino para el porvenir también. Figuraos que no hay solución, que no se busca, que no se estudia, que no se preocupa quien debe de fiscalizar la industria minera, y llegará un momento, no muy lejano, en que se queden en la calle catorce o dieciséis mil hombres. Ante esto, ¿no nos asiste la razón para llamar la atención de quien corresponda, a fin de que se evite la emigración y la ruina de un pueblo, de casi toda una provincia?

Nosotros hemos de repetir aquí que la clase patronal de las minas asturianas comete una perfidia al provocar esta huelga. Decimos también que nosotros no queremos la lucha, que la clase trabajadora de las minas quiere vivir en paz; pero decimos igualmente que si se nos impone el sacrificio, lo aceptaremos.

Sabemos que la huelga se prolongará mucho, que será un trastorno económico para la Patronal y para nosotros; pero a ella vamos convencidos de que para los trabajadores este es el mal menor.

Del Sindicato Minero Asturiano se ha dicho muchas veces que su actitud representaba una colaboración con la clase patronal. En esto se ha injuriado a los mineros de Asturias precisamente por elementos que en casos como el actual se ponen al lado del patrono y frente a nosotros. La transigencia, la nota de serenidad y de sensatez, la propia confianza que en su espíritu y en su fuerza han tenido siempre aquellos trabajadores se ha explotado por nuestros enemigos presentándonos como entregados a las concupiscencias de la Patronal minera de Asturias.

Vosotros sabéis que esto es una infamia; que los mineros asturianos han sabido mantenerse dignamente en su puesto, y ahora, como siempre, demostrará el Sindicato Minero que no existe colaboración de ninguna especie, que va a luchar con todas las consecuencias.

Los socialistas y la organización obrera de Asturias estamos al lado de los mineros, y os prometemos demostrar que aquellos sufridos obreros continuarán siendo dignos de este hermoso y confortador rasgo de solidaridad que hoy presenciamos y de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. (Formidable ovación.)

RAMON G. PEÑA

—Repito, como el camarada Suárez—dijo Peña—, mi saludo cordial a los trabajadores madrileños, que con su actitud han de fortalecer el ánimo de los mineros asturianos.

Se ha hablado mucho acerca de la situación económica de los mineros de Asturias. Pero la realidad es que actualmente el salario medio es de 8,77 pesetas, insuficiente por completo para hacer frente a los gastos que impone la carestía de la vida. Fundándonos en ésta, en el mayor rendimiento dado por cada obrero y en los precios remuneradores del mercado, reclamamos en el pasado mes de abril un aumento del 20 por 100 sobre los jornales que regían entonces.

La Patronal reconoció como exactos los datos que presentábamos. Decía en un principio que no producíamos lo que en 1914. Pero al acogerse al régimen de primas concedido por el Estado, para lo cual le interesaba declarar la producción, se vió que nosotros habíamos dicho verdad al afirmar que se daba actualmente un mayor rendimiento que entonces. En efecto, la producción por obrero, que era en 1914 de 134 toneladas, subió en 1923 a 138, y en el año actual sobrepasará esta cifra si el Gobierno pone en práctica medidas eficaces para resolver la crisis actual.

Con los salarios que rigen y trabajando dos días menos a la semana, como ya sucede en algunas Empresas, si se reserva para pagar la renta mensual de las casuchas inmundas en que se ven obligados a vivir los mineros, por un coste no inferior a pesetas 25, apenas si restan otras 75, con las cuales se ha de atender—lo que en realidad es imposible—al sostenimiento de una familia, privándose de satisfacer la necesidad espiritual de comprar algunos periódicos y libros.

No podían negar los patronos la exactitud de esta situación, pero manifestaron que el estado económico de la industria impedía atender aquellas reclamaciones. Nosotros expusimos entonces los dos aspectos que apreciábamos en el problema: el aspecto industrial y el financiero.

La Duro-Felguera, por ejemplo, que gana tres pesetas por tonelada de carbón, como ha de abonar utilidades a un capital de 100 millones no consigue más que una ganancia del 3 por 100.

Comparados los precios de coste de 1914 con los de ahora, resulta que en aquella fecha la tonelada de carbón salía por 18 pesetas, siendo 8,50 el precio de la mano de obra. Actualmente se eleva el coste de la tonelada a 40 pesetas, representando la mano de obra un gasto que no llega a 19 pesetas, por lo cual queda una diferencia de 22 pesetas en beneficio de la industria. Ahora bien, nos falta saber cómo se gasta ésto. Las materias primas, explosivos, lubrificantes, madera, hierros, etc., han subido en la proporción de un 300 por 100, en tanto que la mano de obra no subió más que el 100 por 100. Agrava además la situación de la industria el enorme encarecimiento de los transportes y la creación de nuevos impuestos. Pero son estas cuestiones ajenas a los trabajadores y cuya resolución compete al Gobierno.

Así hemos llegado al mes de octubre pasado, en que se nos emplazó por los patronos para que aumentáramos la jornada de trabajo. Rechazamos la acometida demostrando que sin alterar la jornada habíamos superado mucho la producción. Pedimos aumento de salario alegando razones que el propio gobernador reconoció eran de justicia, y sin embargo se nos pidió una tregua, que concedimos, demostrando nuestro espíritu de transigencia. Por entonces se nombró una Comisión encargada de estudiar el problema, que llegó a Asturias en el mes de mayo, y después de invertir tres meses en sus tareas examinando las condiciones de vida y las viviendas que ocupaban los obreros, nos propuso que se nos entregarían dos reales como subsidio, siempre que aceptáramos el aumento de una hora en la jornada de trabajo.

El Sindicato Minero respondió en esto con el acuerdo de no aceptar aquellos dos reales, pues era preferible realizar suscripciones en los días de paga para aquellas pobrecitas Empresas que lo necesitasen. Rechazábamos aquello que tenía el valor de una limosna, porque no queremos caridad, sino justicia. Resolvieron entonces los patronos conceder el aumento durante tres meses de dos reales, a condición de que el Estado les abonase determinados atrasos. Se prorrogó esto un mes más, y nos encontramos ahora con que todavía no ha dictaminado la Comisión nombrada por el Gobierno.

Se ha dicho que la única solución estaba en colocar la producción a la altura que alcanza en el extranjero. Pero no se ha dicho que en tanto que en España el consumo de carbón por los ferrocarriles es de 1.600.000 toneladas, en Inglaterra pasa de 13 millones y en Alemania de 17 millones de toneladas. Y la crisis de la industria se siente también en Alemania, a consecuencia de la aplicación del plan Dawes, y en Inglaterra, donde hay más de 90.000 obreros de las minas sin trabajo y con la amenaza de que aumente el número de los desocupados. Ni puede olvidarse tampoco que contribuye a este caos económico la circunstancia de que exista un enorme número de patronos—más de 110 en Asturias—, que explotan la industria defectuosamente, realizando esfuerzos por obtener una crecida ganancia.

No estábamos dispuestos a ir a la huelga, que será para nosotros un recurso extremo en la lucha. Pero no puede culparse de la mala situación de algunas Empresas al verdadero estado de la industria. En el caso de la «Fábrica de Mieres», que dijo no pagaría el aumento transitorio de los dos reales y que se halla próxima a la bancarrota, ha de reconocerse que ha llegado a dicha situación por la pésima administración y por el derroche fastuoso en que han vivido sus dueños.

Nos planteó esta Empresa el despido de 1.400 obreros, a lo cual respondió el Sindicato que no consentiría que se arrojara del trabajo ni un solo obrero ni llegara a la más mínima rebaja de salario. Aconsejábamos que no se abandonase el trabajo en tanto que los técnicos continuasen también en sus puestos. Porque los técnicos habían definido su actitud en anteriores luchas diciendo que ellos querían permanecer apartados de las diferencias entre el capital y el trabajo para defender tan sólo los intereses de la industria. Y ahora dijimos a los técnicos: «Continuad en vuestros puestos defendiendo, como decís, los intereses de la industria y al lado de los obreros, que seguirán trabajando.»

Pero entonces se nos ha dicho: «¡Ah! Es que esto es el caos. Algo parecido a lo que se hizo en Italia.» Desmentimos el supuesto, ofreciendo a la «Fábrica de Mieres» dos pesetas por tonelada, no a título de derecho por su carácter de capitalista, sino por la utilización de maquinaria y herramientas. Para lo cual comenzaríamos por depositar 80.000 pesetas por las 40.000 toneladas que se producirían mensualmente.

Y entonces los técnicos nos dijeron: «No trabajaremos contrariando las órdenes del Gobierno; pero sí nos comprometemos a explotar con vosotros las minas y demás industrias.» (Grandes aplausos.)

En el aspecto financiero, de inflación de capitales, hay casos verdaderamente escandalosos. Se conoce el caso de una mina, a la que se tasaba en 1.300.000 pesetas, cuando realmente su valor efectivo no llegaba ni a las 300.000 pesetas. Y la «Fábrica de Mieres» tiene que pagar 1.800.000 pesetas por intereses correspondientes a una deuda de 22 millones de pesetas contraída por el régimen familiar de fráncachelas.

Declaramos que la clase trabajadora asturiana vive pésimamente y el comercio se halla próximo a la quiebra como consecuencia lógica de la situación de los mineros. Hemos cumplido con nuestro deber, y ni aun se nos puede inculpar lealmente de lo que disminuyó la producción durante la guerra, porque hay que tener en cuenta que al aumentar entonces el número de los que trabajaban en las minas hubo infinidad de obreros que carecían de aprendizaje y se habían improvisado como mineros viniendo de los campos de Castilla y de León. Además, en la orgía de aquellos años se buscaban cargos para los hombres y no hombres para los cargos.

Lo que hace falta es que el Gobierno garantice el consumo para la producción. No haremos las cosas alocadamente, sino sensatamente, pero con la energía que demanda una perspectiva tan ingrata para nosotros.

Hemos definido claramente nuestra posición, y ahora sólo nos resta pediros ayuda moral para que los mineros de Asturias resistan con poderoso aliento en la dureza de la lucha. (Gran ovación.)

MANUEL LLANEZA

Compañeros, comenzó diciendo el secretario del Sindicato Minero Asturiano: Mientras escuchaba a los queridos amigos José María Suárez y Ramón González Peña, observaba el efecto que sus palabras producían en vosotros y veía las grandes muestras de simpatía que nos ofrecéis, las que nosotros transmitiremos a los compañeros que representamos juntamente con un grato recuerdo de vuestra solidaridad.

Venimos a tratar de un problema árido, que ya durante los años de guerra hemos tratado, y que, por ello, y obedeciendo a fines inconfesables (vosotros ya sabéis lo que ocurre en todo esto), por exponer nuestros puntos de vista, se nos dijo que colaborábamos con los patronos.

En el año 1919, con motivo de la crítica situación que atravesaba la industria minera, el Gobierno convocó a los patronos, a los técnicos y a los obreros para tratar sobre la exportación de los carbones menudos. Nosotros pusimos como condición el que no había de exportarse ni una tonelada más de las 300.000 que sobraban, que no consumía nuestro mercado nacional sin que por ello sufrieran los intereses del consumidor mediante el alza de los precios del combustible. Esta actitud nuestra se nos

LAS CONCLUSIONES

Desde 1921 viene el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias llamando la atención de los Gobiernos y de la opinión pública en general acerca de la crisis hullera originada por la concurrencia en el mercado de carbones extranjeros.

No puede, pues, acusarse al Sindicato Minero de responsable en el silencio ni en la inactividad, por lo que rechazamos en absoluto la pretensión de la Patronal minera de Asturias de rebajar los salarios, cuyo término medio en la actualidad es de 8,77 pesetas, ni la pérdida de días de trabajo, que los pondría en condiciones económicas insostenibles, ya que reduciría sus ingresos mensuales a la insignificante cantidad de 140 pesetas.

Se ha culpado a los trabajadores de producir poco, encareciendo así enormemente el precio del combustible, y si en el año 1914 la producción por obrero y año fué de 134 toneladas, según datos oficiales, en el 1923 se han producido, según esas mismas estadísticas, 138, y en el presente año, continuando la normalidad, llegaremos a 145.

No se abarató, sin embargo, en la medida debida el precio de venta del carbón, pues aunque el valor de éste en el mercado subió de 18 pesetas en tonelada desde 1914 a 40 en la fecha actual, cuya diferencia de 22 pesetas rebasa a la diferencia de mano de obra por la elevación de los salarios, pues en el año 1914 ésta importaba, aproximadamente, 8,50 pesetas por tonelada y en la actualidad no llega a 19, viéronse los carbones gravados:

a) Por la elevación de las tarifas ferroviarias, pues el transportar una tonelada de carbón desde Asturias a Madrid, por ejemplo, costaba 27,70 pesetas, y en la actualidad 42,32, habiendo, pues, una diferencia de 18,62 pesetas.

b) Por los impuestos y transportes a los puertos de Asturias, que si antes importaban todos los gastos 3,63 pesetas, hoy ascienden a 7,44, habiendo una diferencia de 3,81 pesetas.

c) Por la elevación del precio de las maderas, que en 1914 costaba la tonelada 18 pesetas y en la actualidad cuesta 44.

d) Porque todas las materias primas, en general, como hierros, materias lubrificantes, explosivos, etc., aumentaron en la misma proporción.

Interesados los Gobiernos en establecer pactos comerciales con naciones extranjeras para introducir en España sus carbones, han convenido en fijar una tarifa especial arancelaria de cuatro pesetas por tonelada, hasta la cifra de 700.000 toneladas, y de 7,50 pesetas para las que rebasasen dicha cifra. Mas, posteriormente, disposiciones de gobierno autorizaron a diversos elementos nacionales a establecer depósitos flotantes, que en principio sólo abastecían buques de altura y que posteriores disposiciones de gobierno les autorizaron para el abastecimiento general de las embarcaciones, con perjuicio de la producción nacional, haciéndose a su vez imposible la investigación de la introducción de carbones.

Si a estos inconvenientes que encuentra la industria minera asturiana agregamos las consecuencias que acarrea la inflación del capital de las Sociedades mineras, veremos la necesidad de que el Estado intervenga de manera enérgica, velando por los intereses generales del país, en el saneamiento de esta industria hasta llegar a su nacionalización, llegando así a que el trabajo produzca positiva riqueza y no sea, como hoy, incapaz de cubrir las más elementales necesidades del productor.

Con brevedad

Acabo de leer en «El Sol» el comentario a mis artículos. «El Sol» me hace decir lo que no digo y pensar lo que no pienso para que las cosas resulten de la manera que le son más gratas. Así sería posible demostrar lo que cada cual quisiera. Pero no basta la voluntad de «El Sol» para que lo blanco se convierta en negro.

La actitud del Partido es ahora la misma que era antes del 13 de septiembre. ¿Por qué? Porque las dos situaciones son, a mi juicio, iguales en una cosa: en representar un régimen de dictadura. Decir que son iguales no es lo mismo que decir que sean idénticas. De aquí que quepa restaurar, sin que esa restauración implique una diferencia en la cualidad que yo considero para compararlas. Y como yo creo que la actitud del Socialismo es de oposición al Directorio, siquiera esa oposición no sea activa, por eso afirmo que también lo sería al régimen restaurado.

Ya sabemos que existe un tercer sistema: el futuro. En nombre de ese futuro sistema liberal es en el que yo soy opuesto a todo confusionismo. Siquiera a «El Sol» le parezca extraño, ahí radica precisamente el apartamiento de lo pasado y de lo actual. En mis artículos digo que la Unión y el Partido «deben mostrarse dispuestos a prestar todo el apoyo de que sean capaces para el desarrollo de una política incondicionalmente liberal».

Mis tres primeros artículos—ya lo he dicho en ellos—se dirigen a rechazar toda posible solidaridad con lo pasado y a afirmar que no la hay con lo presente. Y a decir lo que digo y no lo que «El Sol», pasándose de listo y de perspicaz, me quiere hacer decir.

Federico LANDROVE

Asteriscos

¡Quién sabe do val

Hay preguntas, de una aparente simplicidad, a las que es muy difícil contestar satisfactoriamente, sobre todo si esas preguntas se formulan en períodos como el presente. Hay diferentes clases de preguntas. ¿Quién no ha oído hablar alguna vez en su vida de las preguntas capciosas? Las preguntas capciosas gozan de tanto renombre como las almendras garrapiñadas de Alcalá de Henares. Hace algún tiempo se daba como segura la existencia de preguntas indiscretas; pero desde que Benavente afirmara que no hay tal clase de preguntas y si solamente respuestas indiscretas, todo el mundo admitió que, en efecto, no existen las preguntas indiscretas. Sin embargo, nosotros discrepamos de todo el mundo y seguimos creyendo que las preguntas indiscretas, pese al ingenio de Benavente, existen.

censuró y el no haberse llevado a cabo la exportación de aquellas toneladas de menudos trajo como consecuencia el que dejaran de venderse quinientas mil toneladas que vendieron otros países. La prensa burguesa se equivocó y nosotros, que estábamos acertados, sufrimos las consecuencias.

La forma en que se desenvuelve la industria minera en nuestro país no puede eximir de su intervención a quien tiene la obligación de intervenir para buscar una solución, pues si quedaran sin trabajo catorce mil obreros mineros no serían ellos solos los que sufrieran las consecuencias, sino el país entero, porque al mermarse la producción el carbón alcanzaría mayores precios, que tendría que pagar el consumidor.

Nosotros creemos que nuestras minas, no sólo por razón de nuestros principios, sino por interés del país, deben ser nacionalizadas. Actualmente hay en Asturias 110 Empresas con sus correspondientes Consejos de Administración. ¿Qué número de toneladas de carbón hay que producir para subvenir a los gastos que origina semejante sistema?

Si no se nacionalizan las minas asturianas no podrá solucionarse definitivamente el problema pendiente, porque los patronos estarán siempre con la esperanza de que cada vez que surja un conflicto acudirá el Gobierno a solucionarlo momentáneamente y a salvarles en los momentos de peligro. Por otra parte, en algunas Empresas se han hecho buenos pozos y se les colocó en condiciones de ser explotados por medio de procedimientos modernos; pero si viene una disminución en la venta la producción se resentirá, muchas minas se cerrarán y las que se encuentren en mejores condiciones de explotación pensarán que con 14 ó 16.000 obreros tendrán los suficientes. Con esto se inferiria un grave daño a millares de trabajadores, que tendrían que emigrar o morir víctimas de la más espantosa miseria, y al país, que perdería minas que deben de conservarse por ser riqueza nacional.

La clase patronal no ha sabido administrar su capital, pues ha derrochado millones en vicios y de esto quiere que sufran las consecuencias los obreros.

Pero en lo que actualmente ocurre tienen también responsabilidad los Gobiernos. Existe en España un régimen proteccionista que favorece a los que nos facilitan los artículos de comer, vestir y calzar. Los obreros, con nuestros salarios, no podemos adquirir esos artículos en la proporción necesaria, porque cuestan tanto como hace cuatro años, todo gracias al proteccionismo que ofrecen a los fabricantes y acaparadores de España las tarifas arancelarias.

Existe también una industria siderúrgica y metalúrgica que pudiera y debiera estar tan bien montada como la de otros países, y no lo está. Y, sin embargo, gana dinero gracias al proteccionismo del Estado. «Fábrica de Mieres», por ejemplo, es una chatarrería. Sus máquinas y sus hornos son de hace cincuenta años. ¿Cómo puede, con estos elementos, ganar cinco millones que ha dicho ganará este año? Por la protección arancelaria que se les dispensó cuando decían que el carbón les costaba a 80 pesetas, cuando no pagaban por ello más que 40.

Y, sin embargo, esa misma industria siderúrgica y metalúrgica consume ahora carbón extranjero. Y una industria a quien el Estado favorece no puede contribuir a la ruina de las minas, que, no sólo interesan a aquella región, sino a toda España, y es preciso tener en cuenta que si somos productores, somos también consumidores, y si aquella industria se arruina, sufrirá la economía nacional.

Ha habido medidas de Gobierno que han agravado la situación de las minas asturianas. Gobiernos anteriores al Directorio confeccionaron un Tratado con Inglaterra por virtud del cual se admitía la entrada en España de 700.000 toneladas de carbón inglés con un Arancel de cuatro pesetas por tonelada, y cuantas excedieran de la cantidad citada pagarían siete pesetas por derechos arancelarios. ¿Se cumple ese Tratado? Existe la Compañía general de Carbones, a quien se autorizó para establecer depósitos flotantes destinados a abastecer de carbón a los buques de altura; pero más tarde fué autorizada para que, sin pagar contribución alguna, abasteciera a toda clase de buques, grandes y pequeños, lo que está haciendo con carbón extranjero. ¿A quién beneficia esto? Solamente a esa Compañía, con perjuicio evidente de otros intereses muy respetables. Si las Empresas nacionales no consumen el carbón español y siguen funcionando sus depósitos flotantes se causará un daño irremediable a la industria minera.

Todo esto viene a agravar la situación de los obreros. ¿Podemos decirles que se resignen con su suerte? No; quienes tienen el deber de intervenir y quienes nos dijeron que ellos no resolverían el problema definitivamente por no ser esta su especial preocupación, no pueden querer que digamos a aquellos obreros que se avengan a no comer. Por esto vamos a la huelga el sábado.

Quisimos decir al Estado y a la opinión pública desde esta tribuna lo que puede ocurrir. Esa clase trabajadora que no provoca la lucha, sino que la lanzan a ella, la acepta, pues lo contrario equivaldría a que dentro de muy pocos meses se quedaran muchos miles de obreros parados, a quienes el Estado no iba a ayudar, como ocurre en otros países. Al ir a la huelga declaramos que no nos hacemos responsables de nada de lo que pueda ocurrir.

Volviendo a hablar de la situación en que se encuentra la industria, dice Llaneza que hay factores, como ferrocarriles y otras industrias subvencionadas por el Estado que podían consumir carbón nacional. Sin embargo, los ferrocarriles han elevado las tarifas en tal proporción que hoy cuesta traer de Asturias a Madrid una tonelada de carbón 42 pesetas, con lo que el combustible alcanza aquí precios verdaderamente fabulosos. Y los consumidores acusan de ello al centro productor, sin fijarse en los demás responsables del encarecimiento.

Esto puede resolverse con la intervención del Estado, quien puede intervenir por las relaciones especiales que tiene con las Empresas ferroviarias.

Hemos dicho al Gobierno—continúa Llaneza—que debía irse a la nacionalización de las minas, porque con ello se podría eliminar al intermediario, que encarece el producto en proporciones considerables, hasta tal punto que la industria minera se va quedando entre sus manos. ¿Estima el Gobierno que no estamos preparados para la nacionalización? Pues todavía ofrecemos otra solución: Constituyase una Central de ventas de carbón y de compra de primeras materias para la explotación de las minas. Con esta Central pueden hacerse grandes economías. ¿Tampoco sirve esta solución? Pues nosotros no buscamos otras. Allá el Gobierno con los patronos. Nosotros presentamos las soluciones que dignamente podemos presentar. Las minas no son propiedad particular, como lo son otras industrias; son propiedad del país y existe legislación que impone a los usufructuarios a que las conserven en buenas condiciones.

En relación con la actuación del Sindicato Minero, cita Llaneza los casos en que durante la guerra europea renunciaron los mineros a ir a la huelga por evitar los perjuicios que podían originar a los trabajadores de otras industrias, que se verían forzadas a parar por falta de corbón. Pero hoy—continúa—no podemos hacer lo mismo, y advertimos que se trata de un problema en el que va envuelta incluso la independencia nacional.

Se ha dicho que el carbón de Asturias es de peor calidad que el inglés, y esto no es cierto. El ingeniero señor Adaro, primero, y una Comisión designada por el Directorio, después, han realizado pruebas por las cuales se comprobó que nuestros carbones tiene menos cenizas y menos materias volátiles que los ingleses. En uno de los informes se terminaba aconsejando la adquisición de carbón nacional para la Marina de guerra, por dos razones: por ser mejor y por tratarse de una industria nacional, a la que era preciso ayudar.

Pero, además, el carbón inglés resulta mucho más caro, pues no sólo hay que pagar el costo del combustible, sino los gastos que representa el viaje de buques como el «Almirante Lobo» para transportarlo. Lo que pasa es que el carbón nacional no se presta a muchas cosas que se presta el extranjero, cosas que vosotros suponéis perfectamente.

Si pasado mañana nos vemos obligados a declarar la huelga, salvada está nuestra responsabilidad. Conoce el Gobierno nuestra posición y sabe que no acudimos al paro por capricho. Hemos demostrado que se pueden explotar las minas sin perjuicio para el país. Allí hay vías férreas de Empresas mineras que pasan a unos metros de distancia, lo que quiere decir que muchas de ellas son innecesarias si las minas fueran nacionalizadas, como serán innecesarios muchos lavaderos y otros elementos, que acarrean gastos que podrían economizarse.

Termina Llaneza con estas palabras, que son ahogadas por una gran ovación que dura largo rato:

Si se quedaran 14.000 obreros en la calle, ¿habrá quién pueda aconsejarles que se resignen a morirse de hambre y a ver a sus hijos en la miseria?

JULIAN BESTEIRO

Creo yo, compañeros—comenzó diciendo—, que puedo permitirme la pequeña arrogancia de haberos anunciado que serían para nosotros provechosas lecciones los discursos que pronunciaran aquí los camaradas de Asturias.

Quiero reflejar sencillamente la impresión que en mi espíritu han producido, de igual modo tal vez que en el vuestro, esos discursos.

Cuando yo expresaba que ni Empresas ni Gobierno han dado facilidades a nuestros compañeros para el estudio del problema minero, a pesar de lo cual lo conocen tan exactamente, me decía: ¿Por qué no han de estar nuestros compañeros con representación obrera en aquellos organismos oficiales que tienen una intervención decisiva en la industria? Se impide esto porque allí llevarían nuestro espíritu y su intervención estaría controlada por todos nosotros.

Se comprobaría entonces que ese caos económico a que se ha hecho aquí tan acabada referencia es la causa de enormes perjuicios, no tan sólo para los trabajadores mineros, sino también para la nación consumidora en general. Tendrían que decir nuestros compañeros que es preciso terminar con la red de intermediarios que encarecen escandalosamente el producto y con el sistema de que para una pequeña producción existan numerosos capitalistas constituídos en Empresa, cada uno de los cuales trata de crearse una clientela, sin vacilar ante la clase de sugestiones que haya de emplear para conseguirlo. Tendrían que decir nuestros compañeros que la explotación de las minas ha de ser ya empresa nacional y no negocio privado, en el que solamente se atienda a lograr la más subida ganancia para cada capitalista. Por todo esto y mucho más que habrían de decir nuestros compañeros, no se quiere que lleven a tales organismos la representación obrera.

Fijando la orientación de los trabajadores en orden a la situación que había de crearse después de los años de la guerra, recuerda Besteiro un episodio en el que intervinieron los compañeros Llaneza y Suárez, en nombre de los trabajadores mineros de Asturias, y la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Se trataba entonces de pedir al Poder público que regulara la concesión de los aumentos de salario, de suerte que una parte la percibiese directamente cada obrero y otra se dedicara a la construcción y sostenimiento de escuelas, Cooperativas, Mutualidades y establecimientos de protección a los niños, para realizar una magna obra de asistencia y educación social. Se riñó entonces una verdadera batalla con el que era ministro de Fomento, cuyo nombre no cito. Y aunque se dice que está en el ostracismo, no las tengo yo muy seguras... (Risas.)

Queríamos entonces, anticipándonos a lo que había de suceder, que para el momento dichoso de que terminase la guerra estuviesen ya creados las instituciones y los organismos de cultura y previsión social que pusieran a cubierto de la miseria y de la ignorancia a los más desdichados. Pero nada de esto se quiso atender, porque lo que importa a los defensores del sistema capitalista es tener, no obreros inteligentes y capacitados, sino esclavos ignorantes y envilecidos.

Era entonces cuando los acompañantes y el coro de los nuevos ricos trataban de inurriar estúpidamente a los obreros diciendo que los trabajadores de las minas bebían champán...

Ahora también se nos critica por todos. Y debemos mostrarnos satisfechos por esta continua acción del escalpelo. Porque cuando nos elogian, yo me digo: O nos escurrimos o creen que somos demasiado ignorantes.

Yo declaro que me han convencido los razonamientos de nuestros compañeros de Asturias. Porque han demostrado que los mineros no pueden vivir actualmente con salarios tan reducidos, en defensa de los cuales no cabe alegar que la industria no se halla en condiciones de mejorar económicamente a los mineros, cuando los patronos han hecho fantásticas combinaciones financieras que no se diferencian mucho de los negocios a que se dedicaba la famosa doña Baldomera.

Si surge, irán, pues, a la huelga, con nuestra simpatía, con nuestro aliento moral de solidaridad. Se dirá también ahora que es antipatriótico declarar la huelga cuando el país atraviesa por graves circunstancias. ¡Como si no fuera antipatriótico matar de hambre a los obreros! (Ovación.) Otros hablarán de colaboracionismo con los patronos. Y es preciso decir que nosotros no colaboramos nunca más que con nosotros mismos.

Pero ya va picando en historia que con supuesta competencia se pretenda continuamente darnos lecciones de liberalismo por los que no se han acordado nunca de defender la libertad.

Con todos los inconvenientes y todas las dificultades que encontremos, estamos dispuestos, sin embargo, a no dar ningún paso atrás. (Gran ovación.)

Restauraciones a nuestra costa, no. Que ya vamos sabiendo bien cuál es el valor de las restauraciones.

Marchamos hacia momentos en los cuales se han de poner a difícil prueba las condiciones de serenidad y de energía de la clase trabajadora. Pero entretanto, no vamos a gastar nuestras fuerzas estérilmente, cuando necesitamos emplearlas bien en los momentos decisivos.

Para terminar, digamos a los compañeros de Asturias: Marchad tranquilos y resueltos al cumplimiento de vuestro deber; os acompaña nuestra simpatía y el sentimiento hondo de nuestra fraternal solidaridad. Que vuestro triunfo sea rápido y completo es lo que fervorosamente deseamos. (Una atronadora ovación, que se prolonga varios minutos, ahoga al terminar las emocionantes palabras del compañero Julián Besteiro.)

Comentarios.

El compañero Besteiro fué muy felicitado, subiendo al escenario gran número de camaradas y de personalidades que habían acudido al mitin, interesados por conocer tan grave problema.

Llaneza decía:

«En Asturias ha de producir honda impresión este acto, teniendo todos mucho que agradecer a Besteiro, por su discurso, que ha electrizado a la concurrencia.»

En efecto, nosotros hemos oído ovaciones enormes en la Casa del Pueblo; pero la de anoche, puesto el público en pie, a nuestro querido correligionario, quedará como expresión de la más viva solidaridad con los obreros mineros.

Por EL SOCIALISTA

Los jóvenes socialistas hicieron al final una colecta para EL SOCIALISTA, recaudando 84,50 pesetas .

La propaganda en favor de nuestro diario se lleva con constancia y entusiasmo en toda España. Es necesario acentuarla y tener persistencia hasta conseguir que EL SOCIALISTA sea el periódico más leído entre los trabajadores.

Pero eso no puede ser obra de unos pocos ni de una sola región, sino de todos los socialistas y simpatizantes, absolutamente de todos.

Los mineros de León.

SANTA LUCIA, 13.—El Sindicato Minero Castellano se adhiere al mitin y está a vuestro lado para cuanto sea preciso.—*Agustín Marcos*, secretario.

En la Presidencia.

Esta mañana han estado en la Presidencia del Consejo de ministros nuestros compañeros Manuel Llaneza y Romón G. compañeros José María Suárez, Manuel Llaneza y Ramón G. Peña para entregar al marqués de Magaz las conclusiones que aparte publicamos, y que resume el espíritu del mitin celebrado en la Casa del Pueblo con gran entusiasmo.

Pequeña glosa

Anoche hablaron para España, desde la Casa del Pueblo de Madrid, tres representantes de los obreros mineros asturianos: Suárez, Peña y Llaneza. Les contestó, en nombre de los obreros y socialistas españoles, interrumpido por ovaciones y exclamaciones de adhesión, Julián Besteiro. Sabíamos, por anteriores actos y por una experiencia personal, lo fácilmente que prende el entusiasmo en el pecho de los trabajadores madrileños; pero desconocíamos hasta qué grado puede levantarse ese entusiasmo. Escribo para transmitir a los obreros asturianos el mensaje de adhesión que suponen las exclamaciones y los aplausos que anoche revolaron en el recinto del teatro de la Casa del Pueblo. Asturias volcó sus dolores y desesperanzas sobre Madrid, y Madrid, al recoger el acento dramático de la voz asturiana, supo devolverla cargada de entusiasmos y esperanzas.

¿Qué ocurrirá mañana en las minas asturianas? La huelga parece inminente. Los patronos empujan a los obreros a ella. Todo se concierta para que el minero asturiano arroje con rabia la herramienta. Un jornal de miseria por una labor dura y penosa. No ya goces espirituales: al minero se le niega la satisfacción de necesidades materiales perentorias. Sobre los hogares entenebrecidos por la miseria se cierne la amenaza de una miseria mayor. Los mineros van, en esas condiciones, a la huelga. ¿Qué ocurrirá mañana en Asturias?

Rehilando quedó en el ambiente la pregunta cuando terminó de hablar Llaneza. Besteiro—interpretando el sentir del público—fué, con palabra segura, enunciando posibilidades. «Vivimos horas dolorosas. Viviremos instantes más graves; pero ni ahora ni nunca nuestra organización obrera detendrá su paso.»

¿Conocéis cómo, según Unamuno, ha de rescatarse el sepulcro de Don Quijote? Una estrella sonora—una estrellita azul, blanca, roja—guiará a los cruzados. Entre ellos no se admitirán bachilleres con pocas letras y mucha ambición, ni barberos sangradores. Sólo hombres curtidos por todos los vientos de la injusticia podrán formar en la tropilla. Caminarán decididos, fijos los ojos en la estrella sonora. Caminarán, caminarán. ¿Cuánto tiempo? Todo el que sea menester. Se les pide fidelidad a la estrella sonora. Esto es: fidelidad al ideal: fe, decisión, seguridad en sus propias potencias y en sus propios pensamientos. Defenderán su espíritu con la cota del entusiasmo. En ella se embotarán los dardos enemigos. El que no sea capaz de ese esfuerzo prolongado se desplomará en la calzada. Los cruzados, sin mirar al caído, seguirán, clavados sus ojos en la estrella sonora, la ruta. Al término de ella hallarán el sepulcro de Don Quijote, que, levantándose sobre su osamenta, les encaminará a la victoria.

Bajo el signo luminoso de la estrella sonora, rompen la marcha los mineros asturianos. Aupándonos sobre el pico más alto del Guadarrama, sus compañeros madrileños les gritamos: ¡Adelante! Sed fieles a la estrella sonora y luminosa. Ella recompensará vuestro esfuerzo y el nuestro y el de todos los que en ella confían.

Julián ZUGAZAGOITIA

FABRICA DE GORRAS
Y ALMACEN DE SOMBREROS Y BOINAS
Grandes novedades.
CASA YUSTAS
30, PLAZA MAYOR, 30.
MADRID

Los sucesos de Vera

Consejo de guerra.—Uno de los heridos fallece desangrado.

PAMPLONA, 13.—Definitivamente comenzará mañana el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar a cuatro de los presuntos autores de la agresión a la guardia civil en Vera. Los que se sentarán en el banquillo son Julián Santillán Cudrá, Pablo Martín Sánchez, José Vázquez Bouzas y Enrique Gil Galart.

El Tribunal estará constituído por don Antonio Permuy, presidente, y vocales don Leopoldo Jofre, don Joaquín Purén, don Luis Huerta, don José Aracena y don Rafael Granada. Actuará de fiscal el teniente auditor don Adriano Coronel y de ponente don Manuel Pascual Espinosa, del Cuerpo Jurídico militar.

La celebración de este Consejo ha despertado extraordinaria expectación.

Previa la correspondiente autorización oficial, se ha dado la noticia de que uno de los heridos, llamado Bonifacio Manzaneo, falleció desangrado. A este individuo fué necesario amputarle una pierna a consecuencia de una herida que le produjo la guardia civil en el momento de los sucesos, y se dice que, aprovechando la ocasión de que no le veía nadie, se arrancó el vendaje de la pierna, dejando que por la herida corriera en gran abundancia la sangre, y, sin que nadie se diera cuenta, falleció desangrado.—Lumiagos.

Lo que dice «Le Matin».—Dos detenidos.

PARIS, 13.—El diario «Le Matin» publica una información en la que dice que en un bosque de las inmediaciones de Soissons ha sido descubierto un depósito de granadas de mano y que han sido detenidos dos españoles que, al parecer, estaban encargados del referido depósito.

Por noticias que nosotros hemos podido recoger, los detenidos son Juan Rodríguez y Blas Serrano. Su detención ha sido efectuada en Reims, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.—C.

La crisis austriaca

VIENA, 13.—Terminado el conflicto ferroviario con un triunfo para los huelguistas, ha sido reanudado el trabajo en todas las líneas.

Se ha aplazado por el Consejo nacional parlamentario la elección del nuevo Gobierno, que, como se sabe, dimitió a causa de la huelga en los ferrocarriles. El martes se celebrará dicha elección, aunque la impresión general, según ya hemos anticipado, es la de que será reelegido monseñor Seipel, que modificará en parte su Gabinete anterior.

A causa de esta crisis ha sido aplazada también la visita del ministro checoeslovaco de Negocios Extranjeros, señor Benes, el cual vendrá a Viena una vez haya sido resuelta la situación política, para tratar con el nuevo Gobierno.—Brante.

Notas salmantinas

SALAMANCA, 13.—El problema de las subsistencias vuelve a estar sobre el tapete en esta ciudad, con caracteres poco benignos, ya que aproximadamente en un mes son varios los artículos que han experimentado nueva elavación de precio, como el aceite, el carbón, los huevos, la carne y la leche.

Ultimamente la Junta provincial de Abastos, en su sesión de ayer, ha establecido para el pan los siguientes precios:

Pan de medio kilo, 30 céntimos; de kilo, 55; de dos kilos, 1,05 pesetas. Aun cuando no accedió a otro aumento superior que pretendían los industriales panaderos por el reparto a domicilio, por considerar que esto lo hacen voluntariamente.

Si unimos a los aumentos progresivos que experimentan los artículos de consumo el excesivo precio de los alquileres, se comprenderá que en Salamanca se está haciendo la vida imposible.

—Y como nota que contrasta con lo dicho anteriormente, la Junta provincial de Abastos ha publicado una relación de los industriales que han sido multados por diferentes causas el próximo pasado mes de octubre, alcanzando la cifra de 31.

—En Larrodrigo, pueblo de esta provincia, inmediato a Alba de Tormes, ha ocurrido un suceso del que ha resultado muerto un vecino de dicho pueblo.

Habiendo salido al campo Melquiades Fuentes Vicente, de cuarenta y ocho años, casado, acompañado de una hija de corta edad a dar de comer al ganado de su propiedad, al llegar al monte conocido por Las Huertas, colgó en la rama de un árbol la escopeta que llevaba, disparándosele accidentalmente la carga, que le produjo la herida penetrante en el hipocondrio derecho, con salida de los intestinos y parte del peritoneo, con desgarramiento de éste.

En estado gravísimo fué trasladado a su pueblo, donde falleció a los pocos momentos.—E. Arroyo.

Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España

Anuncio.

Declarado desierto el concurso de obras para la construcción de casas baratas y edificio sucursal para esta Asociación en Bilbao, se convoca nuevamente, entre contratistas de obras, bajo las condiciones siguientes:

Las proposiciones se entregarán en sobre cerrado en el domicilio de la Asociación en Madrid, Atocha, 115, y en Bilbao, Bailén, 1, hasta las ocho de la noche del día 30 del corriente mes de noviembre. Dichas proposiciones se ajustarán al pliego de condiciones, se harán por tanto alzado y comprenderán:

Primero. La *cifra total*, con inclusión de todos los gastos relativos a esta obra, al contrato por escritura pública y el importe de estos anuncios.

Segundo. Lista de precios de jornales y materiales vigentes en la actualidad en Bilbao.

Tercero. Lista de precios de todas las unidades de obra que integran esta construcción.

Cuarto. Lista de obras ejecutadas por cada concursante, con indicación de quiénes fueron sus arquitectos, y

Quinto. Plazo en que el concursante se compromete a ejecutar las obras de acuerdo con el pliego de condiciones y teniendo en cuenta la penalidad que se señala en él para el caso de retraso.

La adjudicación se hará libremente por la Asociación a favor de la proposición que más convenga a sus intereses.

Al entregar los pliegos deberán depositar los señores concursantes la cantidad de 25.000 pesetas en concepto de fianza provisional, que pasará a ser definitiva para aquel a quien se adjudiquen las obras.

Los planos y pliegos de condiciones estarán expuestos para que sean examinados por los concursantes en los locales sociales antes citados.

Madrid, 14 de noviembre de 1924.—El presidente, *Luis Aza*.

Ante la crisis de trabajo en Béjar

La situación verdaderamente angustiosa, excesivamente precaria por que atraviesa la clase trabajadora bejarana de la industria textil a consecuencia de la crisis de trabajo que deja sentirse en esta ciudad desde hace varios meses requiere un remedio urgente, inmediato, para que las fábricas bejaranas vuelvan a funcionar con regularidad y los obreros encuentren ocupación para hacer frente a las exigencias de la vida y sus muchas necesidades sean atendidas.

Béjar es un pueblo que no cuenta con más riqueza que su industria textil. Béjar carece de comercio, de agricultura. En crisis la industria pañera, lo está también la ciudad en todos sus aspectos. He aquí por qué urge más aun una solución inmediata, urgente, si es que no se desea la muerte de esta ciudad, digna de los mayores respetos.

Para nosotros no era desconocido el que llegaría un día, más tarde o más temprano, que surgiera una situación como la que en estos momentos se lamenta, y no por culpa de la clase trabajadora, exenta del responsabilidad, sino de la clase patronal, que no ha querido introducir en su industria una renovación necesaria y precisa para ponerse a tono con las industrias similares de otras regiones.

Y es que a la clase patronal bejarana le venía muy cómodo concretarse a la fabricación de paños con destino a su único cliente, el Estado, el menos escrupuloso de todos los clientes y de mejor garantía. Renovado el tipo de uniforme del ejército, los fabricantes bejaranos tropiezan con enormes dificultades para la fabricación de nuevo paño y poco menos que imposibilitados para competir con aquellos otros industriales de otras regiones que han sabido dotar a sus fábricas de maquinaria y útiles modernos que les permiten un desarrollo industrial más amplio y menos esforzado que en Béjar con su maquinaria rutinaria y envejecida.

Para llegar a la transformación de la industria es indiscutible que se necesita invertir cierto capital. Los industriales bejaranos, si no todos, la mayoría, están en condiciones de hacerlo, a pesar de los veintitantos millones que les adeuda el Estado. Pero tomando caracteres alarmantes la paralización de brazos, los fabricantes, sin duda, han pensado que mayor sería su fuerza para cobrar sus deudas, deudas que lograrán cobrar sin grandes esfuerzos y que no serán capaces de dedicarlas a la transformación de su industria para que les permita acudir al mercado general sin necesidad de concretarse a la fabricación única y exclusivamente de paños para el Estado.

De lo que hoy sucede, innegablemente la responsabilidad toda les cabe a los patronos. Y no es justo que por la torpeza o por el egoísmo de unos cuantos señores se condene a un pueblo a sufrir necesidad y a que tenga que despoblarse para no ser víctima del hambre y de la miseria.

Nosotros reclamamos para Béjar un remedio inmediato, urgente. La clase trabajadora atraviesa por una situación verdaderamente angustiosa, y el Gobierno tiene la obligación de prestar su atención y ayuda para llevar la tranquilidad a un pueblo herido de muerte, eminentemente trabajador, que no cuenta con más medios de defensa que el fruto de su esfuerzo empleado en la industria textil, hoy en crisis, y que paga las consecuencias de unos señores fabricantes que no han tenido más sueño que el de ganar mucho dinero y que por su egoísmo y falta de competencia industrial siembran el desconcierto y la miseria en una clase honrada que con su trabajo les llenó de millones.

¡Ah! Una cosa. Si el Gobierno presta su ayuda, como ha ofrecido, la crisis de trabajo se conjurará de momento; pero la solución definitiva, duradera, depende de los patronos. Es decir, de la transformación de la industria. Si así no lo hacen, suya será única y exclusivamente la responsabilidad que hoy también les alcanza.

Rafael DE CASTRO

Pedid el interesantísimo libro de Antonio Fabra Ribas, ORIGEN Y CARACTER DEL MOVIMIENTO LABORISTA.
Precio, 5 pesetas.

Notas de Barcelona

BARCELONA, 13.—La Agrupación Socialista de ésta ha organizado para el día 15, sábado, a las nueve y media de la noche, una importante velada teatral, que correrá a cargo del Grupo artístico «L'Aubada».

Se pondrán en escena el drama social, en tres actos, del poeta Ignacio Iglesias, titulado «El Cor del Poble», y la comedia, en un acto, «La planchadora».

La velada, que promete ser un éxito más de los organizados con la cooperación del Grupo artístico citado, terminará con un baile de sociedad.

—El Ateneo Socialista tiene organizada para el próximo martes, día 18, a las diez de la noche, una conferencia a cargo del correligionario Manuel Serra Moret. Esta conferencia promete verse concurridísima, dada la personalidad del ilustre conferenciante.—C.

Bellezas del régimen burgués

Por fiar en bendiciones.

PALENCIA, 13.—En el pueblo de Villalaco ha fallecido, víctima de un ataque de hidrofobia, el vecino Fermín Padrón. Este hombre había sido mordido por un perro y se negó a seguir los consejos del médico pues aseguró que para su curación le bastaban las bendiciones que le había echado un «saludador».—E.

Por estrangular a un hijo.

BARCELONA, 13.—En Santa Coloma de Gramanet ha sido detenida María Seco Areces por haber estrangulado a un hijo suyo, niño de corta edad.—C.

Convento asaltado.

SEGOVIA, 13.—Varios desconocidos han asaltado el convento de Rasariegos, abriendo las tumbas y llevándose cuanto de valor encontraron en ellas.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.—A.

La emigración.

ALMERIA, 13.—Con rumbo a Buenos Aires han embarcado en el trasatlántico francés «Valdivia» 196 emigrantes.

También embarcaron en el mismo buque uno para Montevideo y dos para Brasil.—Corresponsal.

El procedimiento de las fismosnas.

CADIZ, 13.—Un individuo llamado Manuel Martínez Sánchez, que vino a esta ciudad a visitar a un hijo soldado que está enfermo en el Hosiptal, ha denunciado que un desconocido le había timado 900 pesetas.

El autor del timo se valió del procedimiento de las «limosnas».—R.

Lanza a su hija al arroyo.

CORDOBA, 13.—Francisca Merino expulsó de su casa a una hija suya, llamada Rafaela Suárez, de trece años, diciéndola que se ganara la vida como pudiera

La niña fué recogida por una vecina y depositada en la Comisaría.

El hecho ha producido enorme indignación en el vecindario.—P.

Un robo.

SEVILLA, 13.—Mientras recogía una moneda que desde el mostrador se le había caído al suelo al lotero de la calle de Méndez Núñez, don José Otero, entró un desconocido que se apoderó de 3.000 pesetas, dándose a la fuga, sin que haya podido ser capturado.—Cardenal.

GABAN "SESEÑA"
de 50 a 250 pesetas; el más elegante y económico de Madrid.
A 60 PESETAS
como propaganda, los que en todas partes valen 90; hay en todos colores y formas.
CRUZ, 30, y ESPOZ Y MINA, 11
La primera del mundo en capas.

Notas valencianas

VALENCIA, 13.—La Comisión permanente del Ayuntamiento ha ratificado la designación hecha por la Alcaldía de los señores Máiques, Sancho y Pastor para que constituyan la Ponencia encargada de proponer cuanto afecte al mejoramiento de Valencia.

—Han sido absueltos por los Tribunales el ex alcalde y varios ex concejales de Sueca, republicanos todos ellos, a quienes se acusaba del delito de falsedad en documento público.

—Un marinero llamado Vicente Martínez Estrela, de cincuenta y tres años, hallándose arreglando un palo en una embarcación dedicada a la pesca del «bou» tuvo la desgracia de que se le cayese uno de los palos sobre la cabeza, falleciendo a consecuencia del golpe.—Iranzo.

Altas en la Agrupación

BAEZA, 13.—Ha ingresado en la Agrupación Socialista Enrique Antón, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad; es el primer intelectual que viene a trabajar con nosotros por la causa socialista; creemos que ello ha de dar ocasión para que otros que desean ingresar, pero hasta la fecha no lo han hecho, vengan decididamente a poner su inteligencia y su saber al servicio de una causa noble, que lo es, a la vez, en bien de España. Reciba nuestro modesto y afectuoso saludo de bienvenido nuestro compañero Antón, y esperamos que muy pronto podamos registrar nuevos ingresos de hombres de valer.—C.

Café Bar Nueva Montaña
FUENCARRAL, 91.—Teléf. 42-27 M.
Sucursal: ELOY GONZALO, 32
Teléf. 27-73 J. (frente a la iglesia).
Se sirve exquisito café y chocolates. Cervezas y refrescos.—Bocadillos y fiambres variados, y mariscos de todas clases.
Licores de las mejores y acreditadas marcas.
Se sirven meriendas y se preparan en el acto.
FUENCARRAL, 91
Sucursal: ELOY GONZALO, 32
(frente a la iglesia).

El Socialismo en los campos

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Los contratos de arrendamiento

Durante el ejercicio de nuestra profesión, en Castilla hemos conocido contratos de arrendamiento verdaderamente «leoninos». Vamos a ocuparnos de ellos en estas columnas por creer que tienen honda y decisiva relación con el problema de la tierra y que mientras puedan ser válidos contratos de arrendamiento como los que suelen concertarse—más exacto sería decir «imponerse», pues una de las partes carece de libertad—entre poderosos arrendadores y humildes arrendatarios, el problema de la tierra permanecerá insoluble.

Quien no conozca «hasta qué punto es siervo el labriego castellano» se extrañará de que puedan «tener realidad» contratos de arrendamiento como los que hemos de exhumar por creer realizamos labor cívica; quien conozca la realidad de nuestra población rural, ninguna sorpresa hallará en lo que podamos publicar; le constarán personalmente casos de tanta o mayor iniquidad. Sin embargo, como muchos de los habitantes de poblaciones populosas desconocen estas «amargas realidades» rurales, bueno será dárselas a saber; creemos honradamente que exhibir las lacras y calamidades sociales de nuestra patria, no con el fin sádico de gozarnos en tristes o sangrientos espectáculos, sino con la noble intención de que se remedien estas vergüenzas, es el más alto, el más excelso patriotismo, mucho más, desde luego, que ese «pseudopatriotismo» de oropel y vocinglería. Por estimar que la exhumación a la luz pública de las tristezas de la España rural es lo que puede formar un «estado de opinión» que las remedie es por lo que realizamos esta labor; si no, callaríamos para siempre.

Y hecha esta justificación, vamos a exponer algunas cláusulas de un contrato de arrendamiento que tenemos a la vista. Tiene fecha de 11 de abril de 1920. Versa sobre el arriendo de una dehesa, radicante en la provincia de Avila, de gran extensión, y figuran en él, como «partes», el administrador de un aristócrata y una comunidad de pequeños agricultores y ganaderos. Por razones bien comprensibles reservamos los nombres de los contratantes; pero con la debida reserva podemos exhibir la copia que se nos ha entregado a quien lo deseare.

La cláusula quinta dice: «Si el señor X, su administrador o las personas que éstos designaren quieren dar por rescindido este contrato, podrán hacerlo, estén las cosechas recogidas o pendientes. A virtud de esta cláusula, los arrendatarios «renuncian ex»prescamente a los beneficios que »respecto a rescisión pueden favore»cerlos del Código civil.»

En la cláusula séptima se dispone: «Los arrendatarios renuncian a la rebaja de la renta que permite el artículo 1.575 del Código civil para casos fortuitos extraordinarios. Por consecuencia de esta renuncia quedan obligados los arrendatarios a pagar la renta estipulada «sin ninguna ex»cepción legal.»

Cláusula undécima. «Los arrendatarios deberán prestar sus servicios personales, o los de sus criados o asalariados, para el arreglo y la limpieza de establos, pajares, graneros, etcétera, de la casa del dueño y de las dependencias que quedan excluídas del arrendamiento.»

Cláusula catorce. «Todas las mejoras que puedan introducirse por los arrendatarios en la finca arrendada, tanto las «necesarias» como las «útiles» y «voluntarias», quedarán en beneficio de la finca arrendada, sin que en ningún caso puedan los arrendatarios exigir indemnizaciones por mejoras ni retirar de la finca las que puedan serlo sin detrimento de ésta, «renunciando expresamente los arren»datarios a cuantos derechos puedan »concederles en contrario las leyes.»

Cláusula diecisiete. «El pago de todas las contribuciones, tributos y cargas que pesan sobre la finca arrendada correrá de cuenta de los arrendatarios, así como las que puedan imponérseles en lo sucesivo por el Estado, la Provincia o el Municipio.»

Cláusula veintiuna. «De todos los daños que puedan causarse por terceras personas en la finca arrendada responderán los arrendatarios si no pudiere ser hallada la persona que hubiere producido el daño o si ésta fuere insolvente.»

Cláusula veinticinco. «Si la finca, por error, resultare de más extensión que la supuesta o se le agregare algún predio por compra, herencia o cualquiera otra causa, los arrendatarios deberán sufrir un aumento de renta proporcional. Si, por el contrario, la finca resultare menor o se enajenarse o desapareciere algún fragmento menor de la mitad, «los arren»datarios quedarán obligados a seguir »pagando la misma renta hasta el »final del contrato.»

Cláusula treinta y tres y última. «Los arrendatarios renuncian expresamente al fuero de su domicilio y se someten a los Tribunales de... para cuantas cuestiones puedan surgir en la interpretación de este contrato y en las acciones de él derivadas.»

* * *

¿Se conciben mayores trabas y más grandes vejaciones para los arrendatarios? Pues conocemos aún otros contratos de arrendamiento más inicuos. En días sucesivos nos ocuparemos de ello, porque estimamos del más elevado interés patriótico esta tarea. Ahora que se habla de reformas sociales, de reformas del régimen jurídico de la propiedad, es preciso que todos los ciudadanos honrados que por su profesión, por su cargo, por el sitio en que viven conocen las iniquidades afrentosas que se cometen al socaire de un derecho de propiedad verdaderamente absoluto, muestren a la luz pública «casos concretos», como venimos haciendo nosotros y algunos, pocos más, eminentes tratadistas del problema de la tierra. Sólo presentando a la opinión casos «sangrantes» y «positivos» puede formarse un estado de conciencia colectiva que produzca la necesaria «humanización» de los Códigos y las leyes sobre la propiedad. Pensar que todo pueden hacerlo los Gobiernos—atados por infinitos intereses creados—sin el concurso de la opinión es necio, pueril.

Seguiremos exponiendo hechos tremendos de propietarios sin entrañas, ocultando los nombres para que no se crea tratamos de realizar campañas personales. Esta labor es hacer patria.

J. SANCHEZ-RIVERA

Llamamiento a los pequeños propietarios

Constantemente hemos venido señalando las enormes equivocaciones que presiden la acción de los pequeños propietarios, los más vejados y escarnecidos de cuantos encuentran su cotidiano sustento labrando la tierra. Nos parece sencillamente perjudicial el que estos obreros acudan sin titubear allí donde les llaman los grandes propietarios, ingresando en Asociaciones constituídas por los terratenientes, sin darse cuenta de que en ellas se perjudican y perjudican a los que deben ayudar en bien de todos, que son los que forman las organizaciones obreras que luchan por mejorar las perniciosas condiciones en que vivimos.

Las agitaciones campesinas, las luchas de reivindicación sostenidas a raíz de la revolución rusa, imprimieron un matiz de exagerado extremismo en los movimientos campesinos. Entonces aun podríamos disculpar el apartamiento de los pequeños propietarios, que temían perder sus pequeñas propiedades, aunque no podamos justificar nunca que formaran parte de los organismos que se concretaban a servir esquiroles en movimientos huelguísticos a cambio de pequeñas modificaciones en los contratos de arrendamiento, en los que se introducían ventajas insignificantes.

Ahora bien; estimamos que sobre aquellas circunstancias se debe de correr un velo, y hoy, que las organizaciones obreras han sellado su prestigio y, remozadas, se disponen a emprender la lucha con más fe que nunca, orientadas en la táctica de la Unión General de Trabajadores, deben los pequeños propietarios ingresar en ellas, que es donde está su verdadero puesto. En estas organizaciones deben de luchar hasta conseguir mejorar los contratos que tienen hechos y ayudar a los que trabajan a su lado para que aventajen también en el camino de su mejoramiento de clase.

Hay que ir a la organización de la Casa del Pueblo y en ella luchar, no sólo por la mejora del trabajo, sino por todo lo que nos afecte. Y en ello deben estar más interesados los pequeños propietarios, para que no sean objeto de impuestos y arbitrios excesivos e injustos. Tenéis que ingresar en el Partido Socialista Obrero para luchar también en el terreno político.

Yo os invito, pues, a que ingreséis en la Casa del Pueblo, abandonando esos organismos creados para mejor medrar con los contratos que os imponen y que hacen más inhumana vuestra existencia.

Rafael MIRA MOLINA

Baeza.

La mujer campesina y el Socialismo

La mujer campesina es la que mas dominada vive por el prejuicio religioso. El cura ejerce sobre ella tal influencia que en la mayoría de los casos decide de su vida mejor que el propio marido.

El Socialismo tiende a terminar con estas influencias que tanto daño causan a la Humanidad. Además, aspira a librar a la mujer de la esclavitud en que la obliga a vivir su propio marido; quiere interesarla en los problemas políticos y sociales y concederla los mismos derechos que el hombre disfruta.

Cuando la mujer llegue a convencerse de la bondad del Socialismo y ponga su voluntad al servicio de tan noble ideal, procurará crear los medios adecuados para dar a sus hijos una instrucción que les libre del analfabetismo que hoy constituye la nota saliente en todos los pueblos que viven de la agricultura. Disfrutarán, además, de mejores medios de vida, vistiendo, calzando y alimentándose mejor que en la actualidad lo hacen. Las hijas no tendrán que salir de la casa y del pueblo para servir en la ciudad a los mismos que en el campo explotan y esclavizan a los suyos, estando, además, expuestas a los contratiempos que tantas víctimas causan.

Los socialistas aspiramos al bien general, a que todos vivan de su trabajo, a que los medios de producción no estén en manos de unos cuantos señores que nada hacen, en tanto que los que todo lo producimos no podemos vivir. Queremos que la tierra sea para quien la trabaje y que la enseñanza esté al alcance de todos por igual. Queremos la redención del proletariado.

Pero esto no se conseguirá ni siquiera con que los obreros lleguen a sentir honradamente el Socialismo. Hay que librar a la mujer de las garras del clericalismo, hacerla que discurra por propia cuenta y sin temer un más allá que ignora por completo.

Los socialistas de Castilla haremos una buena labor si procuramos conquistar para nuestras ideas a las mujeres del campo.

Santiago RODRIGUEZ

Baltanás.

Pasividad censurable

Va a dar comienzo muy pronto la recolección de la aceituna. Este año, por desgracia, no es muy abundante la cosecha, lo que nos ha de plantear en esta localidad diversos problemas, todos los cuales han de perjudicar considerablemente a la clase trabajadora, hasta ahora inactiva para evitarlo o, al menos, para atenuar el mal.

Como es natural, subirá de precio el aceite, y por la mucha demanda y poca oferta de trabajo pagarán jornales irrisorios. Vendrán obreros de otros pueblos y se ofrecerán a trabajar todavía por menos que vosotros podáis hacerlo, y esto, después de una tremenda crisis de trabajo, figuraos a lo que ha de dar lugar, y ante todo esto continuaréis en vuestra apatía censurable, como si viviéramos en el mejor de los mundos.

El año anterior disteis una nota que decía muy poco en favor vuestro como trabajadores ni como hombres, pues no hicisteis otra cosa que satisfacer deseos de quien fuese por los fines que le conviniera, y después de quedar en el mayor de los ridículos no conseguisteis lo que inocentemente creísais al formar una Comisión que pusiese precio a los jornales de aceituna, desentendiéndoos de la Casa del Pueblo.

Vuestra inocente ignorancia llegó hasta el extremo de que si no ingresasteis en la cárcel por hacer esas cosas, desconociendo que vivimos en un régimen de excepción y en estado de guerra, fué, como os dijeron, porque comprendieron que con vuestra ignorancia serviríais de escabel a quien fuese.

Después, con ocasión de la recolección de cereales, sí no ocurrió igual, sucedió otra cosa peor, como lo fué confiar en que un «Mesías» os arreglaría las bases por las que habríais de trabajar, de lo cual sólo os quedó el ofrecimiento.

Y esta serie de cosas no puede ni debe continuar. Creo que os habréis convencido de que fuera de la Casa del Pueblo, es decir, con vuestra propia iniciativa y fuerza, no hay quien haga lo que debemos hacer nosotros; así, pues, venid a la organización, que es la única arma que podemos esgrimir contra el capitalismo, y elaborando unas bases sin exageraciones, puesto que no vale pedir la luna, que es imposible conseguir, sino circunscribirnos a la razón y a la justicia, conseguiremos, si no todo lo que necesitamos, al menos algo que venga a aliviar nuestra situación nada envidiable.

Verdad es que vivimos en un régimen de excepción, pero no tanto que no podamos organizarnos para reclamar nuestro derecho a la vida, como lo es pedir trabajo y salario remunerador. A esto sí tenemos derecho; creer que esto no puede hacerse es tanto como pensar en que no tenemos derecho a la vida, lo cual es un absurdo.

Venid, pues, a la Casa del Pueblo; leed mucho EL SOCIALISTA, y adquiriréis la conciencia que nos precisa para ver las cosas desde su punto de vista real y positivo. Todo, menos continuar en esta situación de inercia y mansedumbre a costa del hambre y la miseria que venimos padeciendo, como igualmente nuestros pequeñuelos, pues de seguir así no seremos buenos padres, y como consecuencia, malos ciudadanos, puesto que consentimos morirnos de hambre antes que pedir pan y trabajo.

Manuel ACERO

Baeza.

Ecos de Manzanares

MANZANARES, 13.—Una segunda reunión de asalariados que acaba de celebrarse en la bodega del señor Amador nos da motivo para que tratemos de deshacer los errores que supone la creación de nuevas Sociedades fuera del seno de la Federación Local de Trabajadores, apadrinadas por elementos que nunca les preocupó ni poco ni mucho la suerte de los esclavos del salario que venían explotando.

De la citada asamblea deducimos fielmente que los trabajadores ansían la lucha por su mejoramiento moral y económico, pero es lo cierto, y en los cálculos de cada obrero debe entrar, que si la lucha por las reivindicaciones obreras la inician y sostienen, digna y conscientemente, las organizaciones que forman la Federación local de Trabajadores en la Casa del Pueblo, es lógico y de sentido verdaderamente práctico que aquellos trabajadores se hallen dispuestos a formar en las filas de los abnegados compañeros que luchan por su emancipación y por llevar a sus hogares lo que por tanto tiempo tuvieron arrebatado.

A los obreros que secundan mandatos patronales les dirigimos desde EL SOCIALISTA estas líneas y les hacemos comprender la gravedad de su equivocación.

Reflexionad detenidamente sobre lo que resultaría si en estos momentos de lucha, cuando en toda España los trabajadores del taller, la fábrica, la mina, los de la tierra, adoptan la táctica y los procedimientos preconizados y puestos en práctica por nuestro organismo nacional Unión General de Trabajadores, vosotros, obedeciendo planes fantásticos, aceptarais los ofrecimientos patronales para el fomento de Sociedades obreras, que tienden a desviar y desvirtuar la marcha ascendente del proletariado organizado y colocarlo moralmente en un plano de inferioridad social, degradante, vergonzoso y humillador.

Los obreros que por miopía intelectual no alcancen a vislumbrar lo que les decimos, día llegará en que ellos, luchando de buena fe, se encuentren con nosotros en la contienda y verán qué diferencia tan enorme representan nuestras tácticas económicamente frente a los patronos, y políticamente frente a todos los partidos de la burguesía, haciendo ostensible el axioma del gran maestro Carlos Marx: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»

Si los trabajadores aceptasen los ofrecimientos ridículos y torpes que les hicieron de locales y medios económicos, llegaríamos a convencernos de la pérdida de sensibilidad y de dignidad que ese paso representaría en perjuicio de los individuos que lo aceptasen, y mucho más en perjuicio de los intereses de clase de los proletarios, que quedarían incapacitados moralmente para la defensa de sus justas aspiraciones o serían lanzados a un movimiento loco, sin preparación, para luego burlarse de todas sus privaciones y miserias.

Pero no, no puede ser así, a pesar de todas las combinaciones y cálculos imaginables. Manzanares es una ciudad de la Mancha de condiciones incomparables, cuyo espíritu libertador data del año 1900, y estos veinticuatro años recorridos en el escabroso camino de sus reivindicaciones no pasaron en vano, aunque otra cosa crean los caciques o sopiones de por acá: esos años son, lógicamente pensando, un historial abierto de cálculos completamente inconcebibles.

Y hoy, el prólogo de esta obra grandiosa de regeneración lo traza nuestra Federación, agrupando en su seno a las hacendosas abejas que elaboraron el panal; son en fin, las diligentes e inteligentes cultivadoras del jardín frondoso de la fe y de la esperanza, labrando su redención en la Casa del Pueblo. Hacia ella, considerada como perla extraviada en el laberinto de la vida monótona y triste pueblerina, dirigen su mirada, su espíritu y sus pasos los que tienen constancia en la lucha y fe en el porvenir, y la ven alzarse, majestuosa y arrogante, entre los cánticos de los pequeñuelos de nuestros hermosos Grupos escolares y las laterales del Gran Teatro, que tanto engradecen la ciudad y que tantas veces nos sirvieron de cobijo para la exposición de nuestros queridos ideales.

Corresponsal.

VOCES DE GALICIA

El desangre de la emigración

Por si fueran pocas las desgracias que se ciernen sobre esta desventurada tierra, acentúase ahora con caracteres aterradores la corriente emigratoria, especialmente entre los obreros del campo.

Por los principales puertos de Galicia—La Coruña y Vigo— desángrase nuestra región en proporciones tales que todo hace creer que de continuar este doloroso éxodo de hombres útiles para el trabajo no quedará en su suelo nadie capaz de aportar un esfuerzo para mitigar—ya que no para remediar—sus desventuras.

Ya no es pequeño mal el que emigren los hombres; pero este mal se multiplica por la circunstancia harto lamentable de que en una considerable cantidad emigran igualmente las mujeres.

Las consecuencias de esta corriente emigratoria femenina han de apreciarse en muy breve tiempo en sentido desfavorable para el porvenir de nuestra región, pues sabido es que la mujer gallega, especialmente la del campo, educada para sobrellevar las rudas faenas de la agricultura y los cuidados de la ganadería, suplía muchas veces y con ventaja la labor del hombre, mientras éste buscaba en las Américas otros recursos complementarios para cubrir las necesidades domésticas, encomendadas en su ausencia a la laboriosa y sufrida mujer gallega.

En Galicia—al menos en importantes zonas de su suelo—la propiedad está subdividida en pequeñas parcelas insuficientes para llenar, aun trabajándolas mucho, las más perentorias necesidades familiares; los sistemas de labranza son completamente rudimentarios, y por si esto fuera poco, sobre Galicia, más que sobre ninguna otra región de España, pesan fuertes y onerosos impuestos, que debilitan en unos casos y anulan en otros toda fuente de riqueza.

Pero en medio de todos estos males, Galicia, cuyos hijos, en general, son trabajadores, económicos, fuertes, sufridos, poco dados a vicios, iba, alentada con estas virtudes, saliendo, como suele decirse, del paso, pues a su sostenimiento contribuía en grado sumo la mujer.

Hoy las cosas varían; también emigra la mujer. Si es soltera, su primera preocupación en el país a que se dirige es tomar estado; y ya formado su hogar y nacidos sus hijos en el país adoptivo—generalmente más propicio a sus aspiraciones de mejoramiento económico—, difícilmente piensa en el retorno al país nativo, del que sólo recuerda los ingratos motivos que la forzaron a la emigración. Si es casada, excusado es decir que consigo se lleva sus hijos, poniéndolos a salvo del ogro guerrero que despiadadamente suele aniquilárselos en holocausto de un mentido amor patrio, casi siempre.

Analícese como quiera el problema emigratorio, que nosotros, contrariamente a los que piensan solamente en las ventajas de los recursos que Galicia recibe de la emigración, hemos de afirmar una vez más que los beneficios no compensan las desventuras que a nuestra región ocasiona esa sangría de hombres, y más en estas circunstancias, en que se acusa una desusada corriente emigratoria femenina.

Nos dicen que a nuestros emigrantes debe Galicia, en principio, su despertar a la vida del progreso; que ellos con sus recursos levantan escuelas en nuestro suelo; que alientan con sus esfuerzos todas las iniciativas tendentes al engrandecimiento de la patria chica; que, en su retorno a los lares patrios, nos traen efluvios de libertad, que a pulmón lleno respiran en los países de su procedencia; que ellos, en fin, sienten como nadie los infortunios de esta tierra meiga, y que todos sus esfuerzos se inclinan a mitigarlos. Pero, ¿basta esto? No.

Todo ello es muy estimable; pero nosotros preferiríamos a los menguados beneficios que los emigrantes prestan a Galicia un mayor caudal de emoción liberal en sus espíritus, a fin de que en el propio suelo de su tierra sintiesen y obrasen como en tierras extrañas sienten y obran en favor de la propia; que viesen aquí en toda su desnudez los males que al desnudo ven con respecto a Galicia en la patria adoptiva; que fuesen capaces en nuestra región de aquello para que les sobra capacidad en las Américas: de rehabilitarse, de sacudir el oprobioso yugo que los domina y aherroja.

Se nos dirá que el medio ambiente los incapacita para rebelarse contra lo estatuído, contra lo que la fuerza de la costumbre convirtió en natural; cierto es, en parte; pero eso no prueba que el mal no tiene remedio y por ende debe continuar indefinidamente. Pueblos como Galicia hubo, sin más virtudes, pero con más vicios, que un día se sintieron mayores de edad y fueron lo que debían y quisieron ser, que querer es poder.

No decimos todo esto porque seamos enemigos sistemáticos de la emigración; pero nuestra alma se subleva contemplando cómo Galicia se desangra, cómo se van en procura de un incierto porvenir los gallegos—y como ellos el resto de los españoles—, sin que haya quien se preocupe de enderezar sus pasos con acierto; indigna presenciar cómo los campos quedan sin cultivo, sin explotación el suelo y el subsuelo de Galicia, las rías y los mares de esta región tan privilegiada por la Naturaleza como abandonada del cuidado del hombre.

Antes la emigración era un accidente de la vida en Galicia; ahora es una necesidad que impone el instinto de conservación

Las guerras siegan vidas en flor, agostan la juventud y esterilizan el trabajo; y ante la trágica visión del hijo muerto, del ser querido que se va y no retorna, la madre, esta madre gallega que tan hondamente siente el cariño para sus hijos, encamina los pasos de sus estorios hacia América, y tras ellos va ella y con ella toda la familia a constituir un nuevo hogar a tierras extrañas, resignada unas veces, maldiciente otras.

Y los campos gallegos vanse convirtiendo en eriales, y los montes sin pinos, que la mano del emigrante taló para no repoblar más, seguro de que no ha de volver a un país del que le arroja la ingratitud de los que no supieron agradecer su trabajo, antes bien, se lo explotaron como a bestia de carga.

Quien puede debe—y si no lo hiciera maldito sea—evitar que nuestra tierra se desangre, pierda su más rica y fecundadora savia con la ausencia de sus hijos; contra la avaricia sin entrañas de los traficantes de carne humana, de los proveedores de los prostíbulos, debe levantarse la acción enérgica de los Poderes públicos; a los que predican por pueblos y aldeas la mala nueva de que la guerra no dejará una vida en pie, a fin de fomentar la emigración en provecho propio más que en el de los emigrantes, a esos, a los canallas que prestan con usura, que compran fincas a bajo precio, a los que trafican con la honra de infelices mujeres, a presidio con ellos, que todo castigo es poco para quienes deshacen hogares, llevan a la ruina familias y arrojan a la prostitución a nuestras más aguerridas mozas.

Pero ¡alto aquí! Nosotros pedimos castigo para los que trafican con la carne y el trabajo de nuestros semejantes; pero de ese castigo, de mayor aún, son dignos los que por imprevisión, incapacidad o mala fe permiten—pudiendo evitarlo—que la emigración rinda frutos ruinosos para el porvenir de la patria; para los que no saben o no quieren utilizar los innumerables recursos con que cuenta España para alimentar y cubrir las necesidades de los españoles con holgura, sin necesidad de ir a buscar a extrañas tierras lo que aquí abunda.

Por lo que a Galicia respecta, todo está sin hacer, y pocos son los esfuerzos que se necesitan para evitar que la sangría que ahora la debilita con la emigración pueda contenerse.

¿Quién será capaz de realizar el milagro? Galicia misma.

Manuel GOMEZ PITA

La Coruña.

¿Queréis tener dinero y llevar hora fija?

Arreglad vuestros relojes o comprad otro en casa de ANTONIO SAEZ, *Toledo, 70*, que, además, regala el *Gordo de Navidad*.

GRAN REBAJA DE VINOS

LA CEPA MANCHEGA

Paseo de las Delicias, 60, y Villaverde Bajo (El Cajón).

Vino tinto, arroba, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25.
Vino blanco, arroba, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.

Servicio a domicilio. Venta al detall y al por mayor, garantizándose su pureza. Para mayores cantidades, pidan precios. Teléfono 485 M.

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: **Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.**

Despacho y ventas: **Manuel Silvela, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID**

¡GUERRA A LA GUERRA!

PROPAGANDA PACIFISTA

Editados por la Federación Sindical Internacional, hemos recibido carteles y postales de propaganda pacifista, que se hallan de venta en esta Administración a los siguientes precios:

Carteles murales (96 por 70), cada uno... 1,50 pesetas.
Tarjetas postales, cada una..... 0,20 —
Insignias para la solapa, cada una..... 0,25 —

Al importe de los pedidos se acompañará 40 céntimos para certificado y franqueo

El Esperanto en diez lecciones

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN

Precio: 1,25 pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

"Medicina blanca y medicina negra"

Por el doctor Paul Carton.

Prólogo y traducción del doctor Alfonso.

PRECIO: DOS PESETAS

LIBRERIA LUQUE.—CORDOBA

Obras teatrales

	Ptas.
DE VICENTE LACAMBRA:	
«Mi calvario» (diez años de un inocente en presidio)	3
«Yo no mato» (drama en tres actos)	2,50
«Amor y trabajo» (comedia en tres actos y en prosa)	2,50
«El supremo juez» (tragedia en tres actos y en prosa)	2,50
DE RUFINO SAEZ:	
«¡Redención! (drama en tres actos)	2
«Alma rusa» (monólogo dramático)	0,50

Pedidos, a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

Consultorio Dental de La Mutualidad Obrera de J. Chicote

Duque de Alba, número 11, tercero, de diez a doce de la mañana. Ventura Rodríguez, número 14, principal, de cuatro a ocho de la tarde.

Tarifas económicas con grandes facilidades para los pagos.

ESTERAS

Saldo: cordelillos, 1,65; pitas, 2,25; tapices coco, 25; tapices moqueta, 22; limpiabarros, 1,25; alfombras, 1,40.

SIRVENT.—LUNA, 25

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.921. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, viernes 14 de noviembre de 1924.

Noticias del día

¿Qué se proponen los caseros?

En su despacho oficial de la Presidencia recibió ayer el general Hermosa la visita del conde de Casal.

El presidente de la Cámara de propietarios habló acerca de la prórroga del decreto de alquileres. Cualquiera que haya sido la gestión realizada, supone un aviso de atención para los ciudadanos que tienen la cualidad de sufridos inquilinos.

El parte de Marruecos.

Contiene la referencia siguiente:

«Zona oriental.—Continúan las posiciones avanzadas dificultando con su fuego los trabajos agrícolas del enemigo.

Zona occidental.—Fuerzas del general Castro llevaron convoy a la posición de Miskrela y a las de Amegri y Garusin.

En la zona de Larache, la columna Carrasco efectuó operación para asegurar el camino Tefer-Muires; el enemigo hostilizó a distancia, contenido por fuego de artillería, bombardeo de aviación, teniendo un oficial herido y dos europeos y 12 indígenas tropa. Se ha relevado guarnición de Megaret, sin novedad.»

Para conocer los cuartos desalquilados.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento ha comenzado a exponerse la relación de los cuartos que cada día hay desalquilados en Madrid.

Ahora lo interesante es que por caseros y porteros se den las mayores facilidades posibles para completar bien este servicio, que puede reportar indudables beneficios a los vecinos de Madrid.

Pensiones en la Facultad de Farmacia.

Dividida en dos partes iguales la cantidad de 12.000 pesetas de que dispone la Facultad de Farmacia, de Madrid, para la realización de estudios en el extranjero, se establecen dos pensiones de 6.000 pesetas cada una, a las que podrán aspirar los licenciados y doctores en Farmacia que hayan cursado sus estudios en esta Facultad y lo soliciten hasta el día 25 del actual mes de noviembre.

Sanciones en la Justicia municipal.

Por la Comisión depuradora correspondiente a la Audiencia de Valladolid se han incoado y resuelto 622 expedientes, adoptándose las resoluciones siguientes:

Separaciones, 39; ídem con incapacidad, 12; incapacidades perpetuas, 8; temporales, 23; otras correcciones, 21; sobreseimientos, 535, e inhibiciones, 3.

En la Junta depuradora de Valencia se han examinado 254 expedientes, a virtud de los cuales las sanciones impuestas han sido:

Suspensiones, 19; incapacidades, 40, y destituciones, 27.

Sigue la Asamblea.

Sí, siguen las sesiones de la Asamblea del Aceite.

Hasta que no consigan que suba el precio no se conformarán los asambleístas.

En nombre de los detallistas se pide la abolición de la tasa, y entonces estará resuelto el problema... en contra del consumidor.

Asociación Nacional de Químicos.

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrar áen el salón de Actos de la Facultad de Ciencias la junta general de esta Asociación, para tratar de la dimisión en pleno de la Junta de Gobierno y de la nueva orientación que debe seguirse. Se ruega la asistencia a todos los doctores y licenciados en Ciencias Químicas y Físico-Químicas.

Cooperativa de funcionarios.

La «Casa Económica», Cooperativa de Casas para funcionarios de Madrid, convoca a sus asociados a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en el local de la Cooperativa de funcionarios de Madrid, Mariana Pineda, 10.

Por la gran importancia de los asuntos que se han de tratar, el Consejo ruega la mayor asistencia.

Mitin abolicionista.

La Sociedad Española de Abolicionismo celebrará su primer acto de propaganda el domingo 16, a las once de la mañana, en el teatro Eslava.

Leerán composiciones escritas expresamente para el acto por los señores Baena y Balseiro y pronunciarán discursos los señores Hernández Catá, doctor Sampelayo y señoritas Oñate y Herrera. El presidente de la Sociedad, doctor César Juarros, hará el resumen de los discursos. Entrada pública.

En la Academia.

El domingo tomará posesión de su cargo en la Academia Española el señor Francos Rodríguez, a quien contestará el doctor Cortezo.

La mañana en Palacio.

Hoy fué a despachar a Palacio el presidente interino del Directorio.

A la salida dijo a los periodistas que don Alfonso había firmado varios decretos sin importancia.

Después del despacho, el marqués de Magaz cumplimentó a la reina María Cristina.

Fueron recibidos en audiencia por don Alfonso los generales de brigada señor López Pozas y don Alfredo Gutiérrez, el intendente del ejército don Hermenegildo Sánchez y otros jefes y oficiales militares.

El agregado militar de Chile, teniente coronel Bravo, cumplimentó a don Alfonso.

Firma.

En la firma de hoy figuran, entre otros, los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Aprobando el presupuesto adicional para las obras de construcción del nuevo edificio con destino a Instituto nacional de segunda enseñanza de Albacete.

Idem el presupuesto para las obras de reconstrucción del templo de la Antigua en Valladolid.

Idem el presupuesto de ampliación y reforma del Museo provincial de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.

Hacienda. — Aprobando las ordenanzas generales de la Renta de Aduanas adjuntas al mismo decreto.

Gobernación.—Reorganizando los servicios centrales y provinciales del ministerio de la Gobernación.

En la Presidencia.

Esta mañana despacharon con el marqués de Magaz los subsecretarios de Gracia y Justicia, Trabajo, Estado y Gobernación.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

Brunet, reelegido

BRUSELAS, 13.—Por sexta vez, y por unanimidad, ha sido elegido presidente del Congreso de los Diputados el camarada Emilio Brunet.

El Parlamento belga rinde así un homenaje a nuestro correligionario, cuyo acierto al frente de la Cámara popular es garantía de todos.—B.

Más sobre la fundación de Badajoz

Insiste «El Debate» en citar artículos de la ley de Instrucción pública de 1857 para querer probar que no pueden establecerse actualmente en España escuelas de Patronato donde no se enseñe la Doctrina cristiana.

Pierde el tiempo. Estamos hartos de saber que en la ley de Instrucción pública están terminantemente prohibidas. Y no podía ser de otro modo desde el momento en que cuando se promulgó no había en España tolerancia de cultos.

¿Cómo iba a permitirse el año 1857 que dejase de enseñarse la Doctrina cristiana, cuando ni siquiera se permitía gozar de los derechos de ciudadano español a quien no estaba bautizado?

Pero vino la revolución del 68, y en 1869 se estableció la libertad de cultos, que en 1876 se limitó a tolerancia y quedó virtual, aunque no expresamente, derogada la ley de Instrucción pública en este punto.

Si no hubiese sido así no se hubiese podido dictar el real decreto de 25 de abril de 1913, cuyo artículo 2.° vulnera los preceptos de la ley de 1857 para ponerla en armonía en las escuelas públicas con la Constitución de 1876.

¿Que no ha sido expresamente derogada la ley de 1857? Cierto. Pero ¿qué importa?

En un país donde, a lo menos legalmente, hay tolerancia de cultos, no puede impedirse que un señor cree en su testamento unas escuelas laicas. Quien sea católico que no mande a ellas sus hijos, como no los mandan —o no deben mandarles, al menos—, a las Escuelas Pías, por ejemplo, o a los jesuítas quien merece el nombre de liberal.

Y para saber si realmente gozamos en España de tolerancia religiosa, esperemos el fallo de los Tribunales en el asunto de Badajoz, si a ello se atreven los clericales.

Otra derrota comunista

Elecciones municipales en Checoeslovaquia.

PARIS, 13.—El pasado domingo se han celebrado en Checoeslovaquia las elecciones municipales.

De los datos que hasta ahora se conocen resulta una completa derrota para los candidatos comunistas, que cada día van perdiendo la confianza que alcanzaron. Sobre todo en la región minera el fracaso ha sido absoluto.

También ha perdido numerosos votos el partido de los socialistas alemanes, constituído por elementos de origen germánico.

En cambio, han obtenido un triunfo los socialistas demócratas y los socialistas checos.—A. F.

En el Ayuntamiento

El alcalde no tenía nada que decir hoy a los periodistas.

Ha abierto por quince días una información pública, escrita, sobre su moción de viviendas baratas, y luego quiere ver si consigue que el problema quede resuelto en doce días.

Los periodistas le dijeron que para contrarrestar la campaña de los propietarios contra el decreto de inquilinato el Ayuntamiento se dirigiera al Gobierno pidiéndole que fuese prorrogado.

El señor conde de Vallellano cree que no es misión suya.

¿De veras, señor alcalde?

¿No ve que con el decreto abusan mucho los caseros de los inquilinos? ¿Qué va a ocurrir si se consiente que finalice?

¿Es que el Ayuntamiento no tiene el deber de amparar en sus justas demandas a los vecinos?

* * *

Ha regresado de Burdeos la Comisión catadora de la carne que en estado de frigorización hay allí, procedente de América.

El veterinario señor Armendáriz se puso enfermo y se quedó en el camino. ¿Qué enfermedad padece? ¿Es que le ha hecho daño la carne?

El señor Cano, sin embargo, que ha ido de gustador, ha venido satisfechísimo, y hasta creemos que ha engordado.

Dice que la carne está en muy buenas condiciones; pero que es floja; que se podría traer si aquí hubiera modo de conservarla.

* * *

Del Matadero hoy no sabía nada el alcalde.

Noticias de todas partes

Triunfo de los linotipistas parisienses.

PARIS, 13.—Después de negociaciones con los patronos, los linotipistas de esta capital han conseguido un aumento de tres francos diarios en su salario, con lo cual ha quedado sin efecto el acuerdo de ir a la huelga.

Checoeslovaquia reconocerá a los Soviets.

PRAGA, 13.—Existe la impresión de que muy pronto será un hecho el reconocimiento por el Gobierno checoeslovaco de la República de los Soviets.

Ya está indicado el ministro Girsa como representante en Moscú.

Las elecciones alemanas.

BERLIN, 13.—Se están realizando los trabajos de organización de las elecciones que van a celebrarse en breve.

A la cabeza de la candidatura socialista por Berlín figura el camarada Crispien.

Otra Conferencia del desarme.

Wáshington, 13.—El presidente Coolidge está organizando diplomáticamente los trabajos para una nueva Conferencia del desarme internacional.

Negociaciones rusoalemanas.

BERLIN, 13.—Ha llegado a Moscú una Delegación de técnicos alemanes para comenzar las negociaciones comerciales con Rusia.

Créese que antes de fin de año quedarán concertadas las bases de este nuevo Tratado.

Armonías fascistas.

ROMA, 13.—En Castellamare (Nápoles) ha habido una discusión entre fascistas, en la que el ex diptado fascista disidente Ympyraee ha matado a tiros al concejal fascista Cosenza.

Folletos nacionalistas contra Ebert.

BERLIN, 13.—La policía ha practicado varios registros en los domicilios de significados nacionalista, incautándose de numerosos folletos injuriosos contra el presidente de la República alemana, Ebert.

Escarlatina y difteria en Londres.

LONDRES, 13.—Las epidemias de escarlatina y difteria que hay en esta capital tienen muy preocupadas a las autoridades, pues ya se han producido numerosas víctimas y llegan a 4.383 las personas atacadas de dichas enfermedades.

El premio Nobel de literatura.

ESTOCOLMO, 13.—La Academia sueca ha concedido el premio Nobel de literatura correspondiente al año actual al escritor polaco Wadyslad Reymond, por su novela titulada «Los campesinos».

En el Parlamento egipcio.

EL CAIRO, 13.—La apertura del Parlamento ha provocado manifestaciones públicas.

Numerosos grupos han asaltado las Redacciones de los periódicos produciendo grandes destrozos.

Diputación Provincial

A las once y media dió comienzo la sesión.

Al discutir un dictamen relacionado con la pintura y revoco de la fachada de la casa número 19 de la calle de Fernando Castro, un señor diputado pregunta por qué no figura en el expediente el informe de los letrados, como se ha pedido.

El presidente se enfada un poco, promete castigar al encargado del despacho de la Comisión de Beneficencia y retira el dictamen.

Por si ha de intervenir o no la Corporación en la admisión de niños en el Asilo de las Mercedes se entabla un diálogo vivo, pero sin consecuencias, entre el señor Salazar, visitador del Asilo, y el diputadito de los amarillos señor Pérez Some. La cosa queda arreglada en seguida porque este señor dice que no hay materia para disgustarse.

Muy bien, así seguís todos tan amigos.

La Diputación sanciona el acuerdo del Ayuntamiento relacionado con el impuesto de las apuestas en el Jai Alai, siempre que el premio de cobranza no exceda de un 15 por 100 o que la Diputación no tenga que contribuir con más del 4,50 por 100 del 30 que la ley le concede.

La Memoria semestral queda sobre la Mesa.

Luego un señor diputado denuncia que en el Hospital Provincial falta el agua desde las doce de la noche hasta las ocho de la mañana, y pide que la Diputación se dirija al Canal para que esto no ocurra.

Así lo promete hacer el presidente, al mismo tiempo que anuncia que ha gestionado de Santillana que meta el agua en el Asilo de las Mercedes, a lo que se niega el generoso duque del Infantado porque carece de contadores. ¿De contadores o de agua?

El presidente sigue diciendo que esto se hacía a reserva de que algún día pudiera haber alguna avería en el Canal de Isabel II, para que no falte agua, pero que seguirían gastando la de Lozoya, porque es mejor que la de Santillana.

Después un señor diputado felicita al presidente por haber abandonado el maurismo para seguir presidiendo la Diputación.

Salcedo Bermejillo contesta diciendo que en la Diputación no se podía hablar de política, sino de administración.

¿Pero aun no se ha enterado Calvo (de puro talentudo) que política y administración es una misma cosa? ¿Qué es política? El arte de gobernar bien a los pueblos. ¿Y qué es gobierno? La dirección y administración de los intereses colectivos.

Y se levanta la sesión a las doce.

Los mineros asturianos

Conferencia con el Directorio.

Llamados por el Directorio, estuvieron esta tarde, a primera hora de la misma, en la Presidencia, los compañeros José María Suárez, Ramón G. Peña y Manuel Llaneza, que conferenciaron con el presidente interino, marqués de Magaz, a quien a la vez entregaron las conclusiones del mitin celebrado anoche en la Casa del Pueblo.

A la conferencia asistió el gobernador civil y militar de Oviedo, general Zubillaga.

Salida para Asturias.

Esta tarde, en el correo, salen para Asturias los compañeros José María Suárez, Ramón G. Peña y Manuel Llaneza.

Mañana, por la mañana, se reunirá el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero para tratar del resultado de una entrevista celebrada hoy en la Presidencia con el señor marqués de Magaz, y, por la tarde, se reunirán en Oviedo obreros y patronos, bajo la presidencia del gobernador civil señor Zubillaga, que también sale hoy para aquella capital, después de tratar con el Gobierno del grave problema pendiente en la cuenca minera de Asturias.

Nuestros queridos camaradas Suárez, Peña y Llaneza nos ruegan hagamos constar su reconocimiento a la clase trabajadora madrileña por las muestras de solidaridad dadas anoche en el mitin de la Casa del Pueblo.

Lleven feliz viaje y que el problema se resuelva en el sentido que nosotros deseamos y que reclama el interés de la provincia asturiana.

Ultima hora.

El Gobierno apoyará una fórmula, si ésta se encuentra

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, preguntado por los periodistas por la probable huelga de mineros en Asturias, contestó que sus impresiones no son desfavorables, que no cree que ni por parte de obreros ni de patronos haya deseos de ir a la huelga.

Añadió el presidente interino que si se hallase una fórmula de armonía, el Gobierno la apoyará.

Notas bilbaínas

BILBAO, 13.—Al discutirse en el Ayuntamiento los presupuestos municipales para el próximo año fué desechada una partida de la Comisión de Instrucción pública pidiendo aumento de sueldo para el Magisterio municipal.

Entre los maestros y maestras municipales el acuerdo ha causado pésima impresión. Durante el debate se caldearon un tanto los ánimos edilicios, regalándose con algunas lindezas.

—En media hora que estuvo ausente de su piso una inquilina de la Casilla, unos cacos le desvalijaron el piso. A pesar de lo que cuesta al Estado y al Municipio sus respectivas policías, estos hechos se repiten con excesiva frecuencia.

—Andarroa es pueblo de la costa que sufre actualmente las iras de los caseros, empeñados en elevar las rentas a los inquilinos por vivir en casas destartaladas.

Para que se vea hasta dónde llega la crueldad de algunos caseros, bastará citar el caso ocurrido a un pescador, que ha sido despedido de la vivienda que ocupa porque su mujer no fué a trabajar a la fábrica del «humanitario» propietario durante el tiempo de la anchoa. ¡Para que nos fiemos de la paz de la aldea!

—Muy agradecidos a la Redacción de EL SOCIALISTA por las líneas que dedica a la rectificación pedida por el secretario de La Liga de Inquilinos. Efectivamente; la noticia no la inventamos nosotros. Pudimos publicar la noticia de la denuncia antes que ningún periódico; pero preferimos esperar a verla en la prensa local. Por lo demás, G. Bediaga, ex anarquista, ex socialista y ex miembro del Comité del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, puede estar tranquilo, pues no ha sido nuestro ánimo ofenderle.—LA LUCHA.

La acción obrera

ALBAÑILES

Se aprueba el proyecto de Oficina jurídica.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Después de aprobada el acta de la anterior, se puso a discusión el proyecto de Oficina jurídica para el servicio de las entidades que integran la Casa del Pueblo, y fué aprobado.

Se trató, a propuesta de la Directiva, de la situación en que ha de quedar el compañero Raimundo Sanz, tesorero-contador de la Sociedad, ante su delicado estado de salud, y se acordó que este compañero continúe desempeñando el cargo de tesorero, modificando la secretaría en el sentido de desdoblar aquel cargo, nombrando otro compañero para el de contador.

Fué nombrado para este cargo el compañero Escribano.

Se aprobó el estado de cuentas y también quedaron aprobadas las gestiones de carácter administrativo realizadas por la Directiva y que fueron expuestas por ésta en la sesión de ayer.

En la próxima reunión del día 18 continuará la discusión del orden del día reglamentario.

SASTRAS EN LO MILITAR

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Obreras Sastras en lo Militar «La Aguja».

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, el estado de cuentas y la gestión de la Directiva.

Se dió cuenta de la solución dada al asunto del patrono Lagunas y fué aprobada.

CARPINTEROS DEL HORMIGON ARMADO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo día 16, a las diez de la mañana, en la calle de Atocha, 68 (Centro Republicano).

Se encarece a todos la más puntual asistencia.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, a las nueve de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la Fuente de las Damas.

Nota.—Mañana, sábado, a las nueve de la noche, se celebrará en el salón pequeño de la Casa del Pueblo junta general extraordinaria de la Sociedad. Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

INSTALADORES Y MONTADORES ELECTRICISTAS

En la última junta general celebrada por esta Sociedad se procedió a elegir nueva Junta directiva, para la cual fueron designados los compañeros siguientes:

Guillermo Mariscal, presidente; Enrique San Antonio, vicepresidente; Félix Pérez, secretario; Manuel Ruiz, vicesecretario; reelegido; Lisardo García, tesorero; Manuel Bernao, contador, reelegido; Federico Pérez, vicecontador, y Mariano Tizón, Guillermo de los Santos y Angel Portela, vocales.

DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS Y BARBERIAS

En la junta general ordinaria celebrada el día 7 ha quedado reorganizada la Directiva de esta Sociedad en la siguiente forma:

Celiano Martín Benito, presidente; Lorenzo Criado Sáenz, vicepresidente; Carlos Gil y Gil, tesorero; Jesús Cala y Mellado, secretario general; Roque Moreno Andújar, secretario de actas; Antonio Almeida Gómez, contador; Antonio Gestoso Encinas, vicecontador, y vocales: Pío Gullón Vela, Centro; Doroteo Gascón Candivillas, Universidad; Angel Martínez Rueda, Chamberí; Justo Montil Pérez, Hospicio; Manuel Díaz Ysert, Hospital; Tomás Gaspar Micó, Inclusa; Juan Pastor Sierra, Latina; Agustín Sánchez Palomino, Congreso; Rafael Malero Caño, Palacio, y Miguel Teruel Mañez, Buenavista.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande.—A las nueev de la noche, «El Nuevo Gluten».

En el salón pequeño.—A las nueve de la noche, «Salud y Cultura».

Crónica teatral

CENTRO.—«La mujer X.»

Para que pudiera lucir una vez más sus aptitudes, los diversos matices de su temperamento artístico, la insigne actriz Mimí Aguglia, se reprisó anoche en el Centro el espeluznante melodroma «La mujer X».

El público madrileño, que ya conocía la obra, representada anteriormente por nuestra ilustre María Guerrero y más tarde por Virginia Fábregas, acudió deseoso de aplaudir a la gran trágica siciliana, y a buen seguro que los aficionados a las emociones fuertes no quedaron descontentos.

Mimí Aguglia mantuvo en constante tensión el espíritu de los espectadores, comunicándoles con singular acierto toda la emoción dolorosa del calvario que recorre la mujer adúltera rechazada, que mata por amor al hijo que la defiende sin conocerla, llegando al máximo del realismo en el último acto, en el que, tras unos momentos de muda e impresionante inmovilidad, comienza a hablar entre sollozos reveladores de la más íntima amargura.

El público premió su trabajo, en el que fué muy bien secundada por la señora Morla y los señores Tudela y Gómez de la Vega, con grandes y frecuentes ovaciones.

Un espectador.

Espectáculos

Gacetillas.

Princesa.—Compañía Alba-Bonafé.— Mañana, sábado, en función extraordinaria de tarde, a las seis, «El juramento de la Primorosa». El domingo, tarde, y todas las noches, a las diez y media, «El juramento de la Primorosa».

En ensayo la nueva comedia, en tres actos, titulada «Abarragoitia y Salambachurreta», original de Candelas y Plañiol.

Fuencarral.—El aplaudido juguete en tres actos, adaptación de los señores Paso y Martínez Cuenca, «Su desconsolada esposa», se pondrá en escena por primera vez en este teatro hoy y mañana, sábado, cuya obra es de gran éxito para las notables actrices Concha Torres y Amalia Sánchez de Ariño.

El martes próximo, reposición de «Los chatos».

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las cinco y media de la tarde y a las diez menos cuarto de la noche, Doña Perfecta.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y media, El juramento de la Primorosa.

ESLAVA.—A las seis, La octava mujer de Barba Azul, y fin de fiesta por Spaventa y María Luisa Moneró.—A las diez y cuarto, Mujer, y fin de fiesta por Spaventa y María Luisa Moneró.

LARA.—A las seis y diez y media, Cancionera.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Hay que vivir.—A las diez y cuarto, La buena suerte.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Las grandes fortunas.

MARTIN.—A las seis y media, El alegre Jeremías y Las corsarias.—A las diez y cuarto, La carne flaca y ¡Levántate y anda!

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El dominó azul.—A las diez y cuarto, Los cadetes de la reina y Gigantes y cabezudos.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones. Début de Sttitu Riff, formidable troupe de saltadores árabes.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche: Estreno de la gran película Oriente es Occidente, por la estrella Constance Talmodde, y ¿Quién es tu iriado?, por Albert Morrisson.

La escuela y la vida

La enseñanza en Filipinas.

Una verdadera cruzada por elevar el nivel de la enseñanza pública en estas islas ha sido emprendida en estos doce últimos años, durante los cuales se han creado más escuelas que en el curso de los pasados tiempos.

Hay todavía un 45 por 100 de analfabetos en Filipinas; mas esta proporción tiende a disminuir rápidamente.

Los hijos de las clases populares asisten durante cuatro años a las escuelas de primera enseñanza y tiende a elevarse a seis los años de escolaridad.

Todo ello se traduce en una reforma de las costumbres.

Las dos únicas tribus que no habían sido influídas por la civilización americana y que cuentan un millón de habitantes—la décima parte de la población total—, se inclinan a la semicivilización islamita.

En el sudoeste africano.

La enseñanza de los niños de raza blanca cuesta a Inglaterra en estos territorios 78.700 libras, 38 por cada alumno, mientras que en Australia no llega a 8 libras y 11 en el Canadá.

Carecen de escuela 800 niños europeos, ya que para los negros no se ha creado ninguna todavía.

Fiesta escolar.

El lunes pasado, a las seis de la tarde, se celebró en la escuela de la Florida la fiesta trimestral de la Mutualidad escolar, a la que asistieron varios centenares de padres y madres de los alumnos de este centro de enseñanza, que aprovechan esta circunstancia para enterarse de todo lo relacionado con la educación de sus hijos.

Se celebró sesión para examinar las cuentas de la Mutualidad; se recitaron poesías y cuentos por varios niños; se ejecutaron varias canciones regionales, con acompañamiento de piano, resultando una alegre velada.

Finalmente, el comandante don Julio Mangada, profesor de Esperanto en esta escuela, dirigió la palabra a los concurrentes, entonando un himno a la paz entre los pueblos mediante la educación y elogiando la obra pedagógica de la escuela de la Florida.

En estos mismos conceptos abundó el funcionario del ministerio de Instrucción pública señor Valle.

El público expresó con abundantes aplausos la viva simpatía que le produjo este acto.—**D. C.**

Radiotelefonía

Programas para hoy.

Madrid (E. A. J. 2., 335 metros.—Emisiones Radio España).—De seis de la tarde a nueve de la noche, concierto por la orquesta Radio España, con el concurso del tenor señor Redelasi y de Isabelita Camacho: a las seis, «Egmont» (obertura), Beethoven; a las seis y diez, «S. M. el Dólar»; a las seis y veinte, «Chanson bohemienne» (intermedio), Boldi; a las seis y media, «Revista del día»; a las seis treinta y cinco, «Cielo e mar» (canción), Ponchielli, y «¡O paradiso!» («Africana»), Meyerbeer, por el tenor señor Redelasi; a las seis cuarenta y cinco, «Tannhauser» (fantasía), Wagner; a las siete, plato del día: Jamón en dulce; a las siete y diez, «Una copita de ojén», Boronat; a las siete y cuarto, comunicación de Periquín con los pequeños radioescuchas; página infantil.

A las siete y treinta, «Mi niña» (habanera), Guetari, y «Jugar con fuego» (romanza), Gaztambide, por el tenor Redelasi; a las siete y cuarenta, nueva actuación de Periquín; a las siete y cincuenta y cinco, concierto de violín por el eminente concertista alemán herr Armin Kanisk, de la Opera Cómica de Berlín. Al piano, el maestro J. M. Suárez: a) «Pena de amor», Kreisler; b) «Cavatina», Raff; c) «Escena infantil» (rondó), Mozart; d) «El canario» (capricho), Poliacin; a las ocho y quince, lectura de poesías de autores contemporáneos, por don Luis Sena Granados; a las ocho y treinta, cancionista Isabelita Camacho: «La rosa de los calés», Valverde y Villajos; «Capitana bravía», Reyes y Villajos; «Torna», Fernández y M. Romera; «La ronda de aldea», Agüera y Asagra; a las ocho y cincuenta, «Gavotte», Mozart.

Emisiones Radio Ibérica (R .I., 392 metros). A las nueve, cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. Noticias. «Cunicultura», conferencia de divulgación, por el director del Real Parque Avícola de La Quinta, de El Pardo, don Ramón J. Crespo. Cuarteto de la Radio Ibérica: «Allegretto de la Octava sinfonía», Beethoven; «Andante con variaciones». Rafael Vara de Rueda (tenor): «Filli d'or» (canción napolitana), Buongiovanni; «Gitana mía» (canción española), Mediavilla. Cuarteto de la Radio Ibérica: «Andante del cuarteto» (op. 11), Schaikowsky; «Air de la suite en »re», Bach. Señor Vara de Rueda: «Doña Francisquita» (romanza), Vives; «¡O paradiso» («Africana»), Meyerbeer.

Emisiones de «La Libertad».—De diez a doce de la noche.

B. Ros Escandell interpretará el siguiente programa: «El enigma de tus ojos», Cortadillo y Bertrán; «La mujer sola», adaptación de J. J. Cadenas; «Esta noche no habrá luna», F. Prado y Bertrán, y «Los labios», Ramuncho, Lerena y Bertrán.

Lectura de poesías, por A. Hernández Luquero.

Gran concierto por el cuarteto Tárrega, compuesto por los profesores Prudencio Almáregui (bandurria a), Jesús Martínez (bandurria b), Adolfo Carreño (laúd) y Francisco Collado (guitarra): Primera parte: «Los voluntarios» (pasodoble), Jiménez; «Benamor» (canción), Luna; «La canción del olvido» (fantasía), Serrano; «¡Madre!» (tango argentino), Pracanico.

«Los grandes poetas españoles: Don Ramón de Campoamor», reseña biográfico-crítica y recitación de sus mejores poesías, por José Montero Alonso.

Segunda parte del concierto por el cuarteto Tárrega: «Serenata española», Metra; «La rapaciña» (fantasía de aires asturianos), Reñé; «Poutpourrit de aires españoles», Mora, y «España cañí», Marquina.

La revista científica RADIOCIENCIA POPULAR debe ser leída por los amantes de las ideas progresivas.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Eduardo López reclama indemnización por accidente del trabajo a Juan Torres. Jurados patronos: Eduardo Lastra, Manuel Iglesias y Lucio Rodríguez. Jurados obreros: José García, Julián Fernández y Santiago Rebato.

A las diez y media.—Juan Antonio Fernández reclama salarios a la señora marquesa de Santa Ana. Jurados patronos: Alejandro Rodríguez, Manuel Atienza y Lucas Garzón. Jurados obreros: José María Alvarez, Rufino Cortés y Luis Centenero.

"El problema del agua"

Con este interesante tema dará nuestro compañero Manuel Cordero una conferencia mañana, sábado, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La conferencia será ilustrada con proyecciones fotográficas del Canal de Isabel II y de las presas de Santillana.

¡Trabajadores! Acudid a la conferencia.